

Vol 1 | No 2 | Agosto 2017

FORUM

Evaluación
desde el centro
de las Américas

Editada por:
Fabio Jiménez
Jenyel Contreras

1:2

Contenido

- 3** Editorial
- 4** La evaluación del Parque La Libertad: La toma de decisiones como resultado de la evaluación de un proyecto social
Dora María Sequeira Picado y Tatiana Vargas Martínez
- 11** Evaluación regional del Crédito Intermediado del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Unidad de Finanzas para las Mayorías de la Gerencia de Sectores y Países (GERSYP), el Departamento de Supervisión de Operaciones de la Gerencia de Crédito (GERCRED) y la Oficina de Evaluación (ODE) del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE
- 22** La evaluación de los programas de los Servicios Sociales Comunitarios de un gobierno subnacional español. Estudio preliminar
Agustín Quílez Clavero
- 34** EN PERSONA
Entrevista a Reinhard Stockmann
- 39** EN LA PRÁCTICA
La evaluación en la Fundación Omar Dengo

Editada por

Fabio Jiménez
Jenyel Contreras

Comité Editorial

Angie Pereira
Carolina Alfaro

Con la colaboración de

Lisette Madrigal
Stuard Roldán
Milagro Arias

Fórum se publica
cuatrimestralmente (abril,
agosto, diciembre)

Correo electrónico

revista@evalforum.com

Sitio web

www.evalforum.com

Editorial

Luego de la publicación del primer número de la revista digital *Fórum: evaluación desde el centro de las Américas*, en abril del 2017, hemos vivido cuatro meses de trabajo intenso, llenos de noticias alentadoras, y también de retos constantes. Hoy presentamos con ilusión el segundo número de la revista, con la convicción de que los artículos y entrevistas incluidas contribuyen al desarrollo de la cultura evaluativa en América Central.

Quisiera empezar por recordar nuestra razón de ser. *Fórum* tiene como objetivo potenciar el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre todas aquellas personas interesadas en la evaluación de intervenciones para el desarrollo en nuestra región y fuera de ella. Nuestro compromiso es ofrecer un punto de encuentro para quienes diseñan y realizan evaluaciones, así como para quienes contratan y gestionan evaluaciones en los sectores público y privado, la cooperación internacional y la sociedad civil. También aspiramos a que quienes realizan innovaciones teóricas y metodológicas desde la academia, compartan sus esfuerzos en este espacio, con el fin de contribuir a mejorar las políticas, programas y proyectos para el desarrollo. Con estos objetivos como norte de nuestro trabajo, en esta segunda edición presentamos contribuciones en campos muy diversos. Desde esfuerzos de evaluación en proyectos sociales liderados por organizaciones de la sociedad civil, hasta evaluaciones de mecanismos financieros innovadores, pasando por el tema de condiciones de evaluabilidad en el ámbito de la salud. Incluimos también la experiencia práctica de una fundación en Costa Rica que realiza un trabajo pionero en evaluación, y una entrevista “en persona” con el destacado académico y evaluador alemán, Reinhard Stockmann.

Fórum es posible gracias al trabajo voluntario de un grupo de evaluadores (as) jóvenes y emergentes, quienes contamos con el respaldo de diversas organizaciones, tales como la Oficina de Evaluación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Programa de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la Universidad de

Costa Rica y la Red de Evaluación, Sistematización y Seguimiento de América Latina y el Caribe (RELAC). También hemos contado con apoyos puntuales de la Representación en Costa Rica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

En junio de este año realizamos la primera reunión del Comité Asesor de la revista, con la participación de reconocidos (as) profesionales y académicos (as) en campos como administración pública, economía, sociología y evaluación de impacto. Es importante señalar también que los miembros del Comité Asesor tienen nacionalidades diversas, por lo que además de sus competencias profesionales, aportan a la revista una profunda visión regional. Está previsto que el Comité Asesor realice su segunda reunión a finales de noviembre del 2017, a la que además se sumarán tres miembros nuevos provenientes de áreas como historia, ciencias políticas y tecnologías educativas. Esto asegura un sólido respaldo académico e institucional a la revista, y nos compromete con la mejora continua.

Estos cuatro meses también han estado marcados por noticias muy positivas. Una investigación realizada por Pablo Rodríguez-Bilella confirma que somos la primera revista digital (académica-profesional) especializada en evaluación en América Central, y la única en español en América Latina. Hoy en día, contamos con una red de más de 500 contactos y suscriptores (as) de 14 países. Nuestra presencia en redes sociales es cada vez más amplia, con casi 100 “me gusta” nuevos en el perfil de la revista en Facebook cada mes.

Paso a paso, la revista digital *Fórum: evaluación desde el centro de las Américas* está cumpliendo sus objetivos. Sin embargo, aún resta mucho por hacer y por mejorar. Para ello, le invitamos a conocernos y a comunicarse con nosotros. Hay muchas formas en las que su apoyo puede hacer mejor a *Fórum*, y contribuir de esta forma a fortalecer la cultura evaluativa en América Central.

Fabio Jiménez, M.Sc., M. Eva.
Director y Fundador

Evaluación del Parque La Libertad: La toma de decisiones como resultado de la evaluación de un proyecto social

DORA MARÍA SEQUEIRA PICADO
Directora Ejecutiva en Fundación Parque
Metropolitano La Libertad

TATIANA VARGAS MARTÍNEZ
Antigua colaboradora del Parque La Libertad.

1. Introducción

El Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), destaca que cuando las familias no pueden invertir en el capital humano de sus hijos, tienden a crearse círculos viciosos de baja movilidad social, alta desigualdad y alta pobreza (Lora, E. 2013). Con el fin de atender justamente esta problemática, el Estado costarricense ha hecho cuantiosas inversiones en programas y ayuda para las personas más desfavorecidas del país y, sin embargo, los índices de pobreza se han mantenido estancados desde hace ya bastantes años. Se hace necesario y urgente pensar en opciones y estrategias innovadoras, con aproximaciones diferentes al problema, para contribuir a bajar los niveles de pobreza y atender los muchos factores de exclusión que inducen a la desigualdad social. Desde el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), surge en el 2007 la propuesta del modelo de un parque de desarrollo humano, cobijado por el concepto de seguridad humana de las Naciones Unidas (libertad para vivir sin miedo, libertad para vivir sin miseria y libertad para tener una vida digna) (ONU 2003), buscando que la cultura, en la definición más amplia del término, se convierta en un elemento de crecimiento personal y de movilidad social que ayude a formar seres humanos más seguros y más solidarios, con competencias para alcanzar una mejor calidad de vida.

2. Antecedentes

El Parque La Libertad tiene como misión promover la inclusión social por medio de una oferta amplia y de muy alta calidad en todas sus actividades, que convoque a las comunidades, abra el acceso al disfrute, a la práctica de las manifestaciones artísticas, a la preservación del

patrimonio cultural y a la recuperación de tradiciones, a la vez que impulse las nuevas manifestaciones creativas de la economía. Todo esto debe tener como norte el desarrollo de competencias y el fortalecimiento individual, la preparación de personas jóvenes y adultos para la empleabilidad, la generación de proyectos productivos y emprendimientos comunitarios que beneficien el desarrollo individual y comunal, así como el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades aledañas. Esta misión se desarrolla mediante el trabajo en cuatro ejes de acción: ambiental, artístico, de promoción y desarrollo comunitario y Mipymes. Todos los ejes se subdividen en múltiples programas y servicios para una audiencia que va desde los cuatro años hasta los adultos mayores, que en el 2016 alcanzó a más de 27.000 personas en programas regulares y más de 80.000 que disfrutaron del pulmón verde que se abrió en una de las zonas más densamente pobladas del país. (Ver más en www.parquelalibertad.org).



Fuente: <http://www.parquelalibertad.org/galeria.html>

Con un terreno industrial de 32 hectáreas y la infraestructura aprovechable en el sitio, el Parque inició su oferta de servicios a las comunidades vecinas en el 2010, específicamente de los cantones de Desamparados, La Unión y Curridabat. Aunque es un proyecto de mediano y largo plazo, cuando cumplió cinco años de labor efectiva (2010-2015), era importante medir si estábamos en el camino correcto hacia las metas de impacto social, económico y ambiental que nos habíamos propuesto al inicio. En el 2009, en el marco del Programa Conjunto "Políticas interculturales para la inclusión y generación de oportunidades 2008-2011" del Fondo Naciones Unidas-España, y del cual el Parque fue una acción central, se efectuó un diagnóstico sociocultural de la zona de influencia inmediata que contribuyó a identificar las principales

necesidades de la población y a validar la oferta programática establecida para la intervención

Para el 2016, era oportuno hacer un alto y medir los efectos de la intervención. Referirse a esta medición hace obligatorio regresar a la pregunta clave: **¿Por qué evaluar?** Las razones de esta evaluación y su futura utilidad para el ente gestor del Proyecto Parque La Libertad (la Fundación Parque Metropolitano La Libertad) fueron un aspecto identificado desde el inicio del proceso, el cual fue visto no con carácter accesorio o administrativo, sino concebido como un instrumento para identificar la calidad y los efectos de una intervención social desarrollada de la mano del Estado, el sector privado y la Fundación. Esta evaluación buscaba además constituirse en un mecanismo de confianza y validación de las acciones desarrolladas por el ente gestor del proyecto, para fortalecer así, basados en hechos, la alianza entre el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y la Fundación Parque La Libertad vía un convenio.

Como programa del MCJ, el trabajo del Parque depende de los fondos que recibe de este Ministerio año a año, desembolsos que implican un camino de aprobaciones en diferentes instancias del aparato estatal. Ante esta realidad, no hay duda de que cada año la Fundación atraviesa incertidumbre financiera, pero además enfrenta mayor inseguridad en cada cambio de Gobierno. Para la institución, no basta con tener una relación muy positiva y horizontal con las autoridades del MCJ, sino que es fundamental demostrar no solo el buen manejo de los fondos públicos, sino la efectividad de los programas que se financian con esos dineros.

Otro de los aspectos fundamentales del porqué de la evaluación, se deriva del trabajo permanente de la Fundación para generar ingresos propios mediante la venta de servicios, la co-producción de actividades, la búsqueda de apoyo financiero proveniente de la cooperación internacional y la empresa privada. Con este propósito en mente era fundamental contar con evidencia objetiva que demostrara los **efectos de la inversión social** realizada en las poblaciones atendidas por el Parque La Libertad¹.

¹ El valor agregado de comprarle servicios o donarle recursos a una entidad como la Fundación Parque La Libertad está justamente en que el 100% de esos fondos se destinan a los programas que ofrece al público la Institución. La Ley 5338, Ley General de Fundaciones, así lo establece claramente. Sin

El tema de la rendición de cuentas a las comunidades, gobiernos locales y al MCJ, es para la Fundación una parte esencial de este esfuerzo. Cada año la institución realiza acciones importantes para fomentar la transparencia y demostrar los alcances de su intervención mediante informes anuales. Para la Junta Administrativa de la Fundación, el tema de la transparencia en todo sentido es una prioridad, especialmente el manejo financiero. También lo es para el personal que entiende que sin un historial limpio y de eficiencia sería imposible continuar con un programa tan amplio y ambicioso. En este contexto, en el 2016, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Cultura y Juventud y la Fundación Parque La Libertad iniciaron el proceso de evaluación de efectos del programa Parque La Libertad.²

Esta iniciativa buscó además ser otra forma de rendir cuentas, de ver lo que se está haciendo bien y lo que se debe atender para mejorar. Sin duda, un estudio de esta naturaleza es un aporte invaluable para ese esfuerzo institucional de apertura y transparencia en la administración y ejecución del programa en su totalidad.

3. El diseño de la evaluación como mecanismo de aprendizaje

En el 2015, junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se desarrolló la sistematización del modelo de gestión e incidencia del Parque La Libertad³, un proceso que buscó documentar la forma en la que el proyecto ejecuta su trabajo en las diferentes áreas de acción. Este estudio se convirtió en una referencia importante para identificar y guiar la conceptualización de la evaluación y sobre todo para fundamentar la teoría de cambio de la misma.

Concretamente, el modelo plantea que el Parque La Libertad gestiona su intervención a través de una espiral de transformación social que visibiliza diversas áreas como el proceso de crecimiento personal, las acciones de inclusión comunitaria y

embargo, esto tiene que ir de la mano de la evidencia de cualquier impacto que generen dichos programas.

² Las tres instancias conformaron el equipo evaluador.

³ Para más información buscar "Parque La Libertad: Una gestión para la transformación social" de Tatiana Beirute Brealey y Nicole Jirón Beirute en www.parquelalibertad.org

el fomento de la empleabilidad, para romper círculos de pobreza. Esto a su vez genera un impacto en la comunidad que se deriva en la construcción de un tejido social.

A partir del proceso de diseño de la evaluación y el uso del modelo de incidencia para la conceptualización y definición de la teoría de cambio, inició nuestro proceso de aprendizaje. Para este momento, identificamos la importancia de que las teorías y enfoques que contribuyeron a la creación del Parque La Libertad fueran transversales hacia toda la institución. Se brindó importancia a que los enfoques del Parque permearan en todos los niveles del mismo. Consecuentemente, desarrollamos procesos para familiarizar al personal con este tema, los cuales se extienden hasta la actualidad.

El proceso de diseño de la evaluación permitió no solamente identificar la necesidad de compartir enfoques, sino que también facilitó la identificación de oportunidades inmediatas para mejorar la gestión de la información en el Parque. Uno de los principales aspectos que se fortaleció fue la correcta denominación y diferenciación entre los programas regulares y los servicios que brinda el Parque La Libertad a sus beneficiarios, de manera que los efectos a medir en el futuro sean consecuentes con el grado de exposición de los beneficiarios en cada intervención. Lo interesante para nosotros fue observar como la evaluación, aun sin ejecutarse, permitía de primera entrada fortalecer los mecanismos de monitoreo. Al ser un proyecto de corta data, las posibilidades de aprendizaje son cuantiosas y este proceso permitió apropiarse de ellas en gran medida.

Otra de las primeras evidencias de que este sería un proceso que desde el principio tendría repercusiones en el accionar del Parque, fue el registro de datos. MIDEPLAN solicitó evidenciar las bases de datos digitales de toda la población atendida del 2010 al 2015 para definir la muestra a evaluar. Como el Parque es un proyecto iniciado hace poco tiempo, que no contó con todas las herramientas tecnológicas que facilitarían este registro desde el arranque, el levantamiento de datos y listas de beneficiarios probó ser una tarea compleja y difícil para la institución. Aspectos como la gestión de la información, transversalización de enfoques y

correcta definición de programas se unieron a la falta de líneas base previas como factores fundamentales de aprendizaje para la institución ante el inicio de cualquier intervención social.



Fuente: <http://www.parquelalibertad.org/galeria.html>

Página | 6

4. La evaluación como apoyo en la toma de decisiones

El paso fundamental de este proceso fue sin duda medir la efectividad de la intervención y verificar si la espiral de transformación social que desarrolla la institución estaba realmente cumpliendo con su cometido. Para estos efectos, MIDEPLAN destinó un equipo de tres funcionarios a tiempo completo para esta investigación durante un año; algo que destacamos como un aporte fundamental. De hecho, esta experiencia se constituyó en la primera evaluación desarrollada por funcionarios de ese Ministerio⁴.

A partir de esto, el equipo evaluador inició el proceso asesorado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad que contribuyó en la revisión de los instrumentos metodológicos, orientaciones conceptuales y un acompañamiento en la propuesta inicial del alcance del proyecto. Esta articulación fue realizada por la Fundación, buscando siempre que el estudio final tuviera los avales necesarios para proteger al Parque La Libertad ante los avatares políticos, que fuera un instrumento para rendir cuentas ante la ciudadanía y un respaldo necesario para solicitar más apoyo técnico y económico ante organismos internacionales y empresas privadas.

Un ejercicio de evaluación abre la posibilidad de examinar, analizar y retroalimentar a una entidad

medio de entidades externas que realizan el proceso en su totalidad, mediante contrataciones.

⁴ Históricamente las evaluaciones nacionales han sido realizadas con la supervisión técnica de MIDEPLAN por

como el Parque La Libertad, sobre las percepciones y experiencias que tiene sobre él su población meta, los resultados de su trayectoria como modelo de desarrollo y las oportunidades de mejora en muy diversas áreas que puedan evidenciarse. Con ese propósito, se conformó el Equipo Evaluador del proyecto, liderado por la señora Silvia Jiménez, con personal de MIDEPLAN, de la Fundación y del MCJ. El equipo estableció el siguiente objetivo para el estudio:

Objetivo general de la Evaluación: *Valorar efectos del Parque La Libertad en la calidad de vida en cuanto a las condiciones de las prácticas del ejercicio físico y la recreación, económica, educación, satisfacción de la vida y ciudadanía, de los beneficiarios y las comunidades que habitan en la zona de influencia inmediata del Parque en el periodo 2010-2015.*

Debido al corto tiempo de existencia del Parque La Libertad y a la falta de una línea base o grupo de control, el equipo evaluador tomó la decisión de realizar una evaluación que midiera los efectos alcanzados en la población beneficiaria. Estos efectos se medirían en una población de 327 personas entre los 15 a 65 años, de ocho distritos aledaños, y que hubieran participado de los servicios que el Parque ofrece, tales como cursos, talleres, clubes deportivos, entre otros. Esta población debía evidenciar cambios en sus habilidades, competencias y calidad de vida, producto de su exposición a la intervención del Parque La Libertad. El estudio se centró en los efectos generados en cinco dimensiones que fueron establecidas dentro del diseño de la evaluación como las áreas que contribuyen a la mejora de calidad de vida de las personas:

- 1) Satisfacción ante la vida
- 2) Ejercicio físico y recreación
- 3) Educación y Formación
- 4) Condición laboral
- 5) Sentido de ciudadanía

Dada la cadena de resultados desarrollada se plantearon los siguientes objetivos específicos del Parque La Libertad:

1. Ofrecer espacios públicos de calidad y seguros para la recreación, expresión artística cultural y deportiva dada la multiculturalidad de la zona.

2. Ofrecer programas para la formación y capacitación (tecnológica, ambiental, deportiva, empresarial, artística, de empleabilidad) de la población joven, el adulto mayor, adultos y niños, intra y extramuros.
3. Atender prioritariamente a la población de bajos ingresos del área de influencia.
4. Recuperar zonas verdes en el Parque La Libertad.
5. Articular programas e iniciativas interinstitucionales en la zona.
6. Ofrecer programas para la prevención de problemas sociales presentes en la zona (drogadicción, embarazo adolescente, derecho de personas o grupos especiales, etc.).

Página | 7

También se planteó un objetivo de desarrollo como parte de la teoría de cambio o impacto como fue denominada por el equipo evaluador: Mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas mediante su desarrollo económico, social y ambiental con un proyecto de seguridad humana e inclusión social.

Paralelo a este proceso de evaluación, el Parque La Libertad decidió realizar la contratación de un estudio para conocer la percepción de cinco distritos de las comunidades cercanas, con 468 personas mayores de 18 años, participantes o no de programas del Parque. Este estudio fue a la vez tutelado por el equipo evaluador con miras a que sus resultados permitan en un futuro que un nuevo proceso evaluativo pueda retomar casa por casa a las familias consultadas. Su propósito era identificar necesidades adicionales de información de alto valor para la Fundación, las cuales no serían cubiertas por la evaluación.

La administración del Parque La Libertad es consciente de que un ejercicio evaluativo de esta naturaleza será solamente el inicio de una cadena de mejora en la intervención de una iniciativa social de esta envergadura. Es la intención poder repetir esta consulta en el 2020, a los diez años de funcionamiento activo del Parque. Más allá de estos aportes, los datos suministrados por el estudio constituyen un complemento valioso a los resultados que encontró el equipo evaluador.

5. Resultados de la evaluación

En marzo del 2017, el informe de evaluación quedó concluido y se presentó al equipo tomador de decisiones para su aprobación. Este equipo se estableció desde el inicio del proceso evaluativo como la instancia que aprobaría la metodología propuesta por el equipo evaluador, así como los avances del trabajo. Estaba conformado por la Ministra de Planificación Nacional, el Viceministro Administrativo y la Jefatura de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, SEPLA, del Ministerio de Cultura y Juventud, y la Dirección Ejecutiva de la Fundación Parque La Libertad. El informe final también se presentó ante la Junta Administrativa de la Fundación. Una vez validado y aprobado, el informe fue presentado a todo el personal de la Fundación Parque La Libertad.

El informe arrojó resultados muy diversos y parece mejor en este recuento detenerse en aquellos que son incluyentes de grandes conceptos. El primero de éstos es la percepción del Parque como un lugar y entorno seguro para la comunidad. Esto es fundamental para que se visite el sitio y se tenga la tranquilidad para aprovechar su oferta en todas las áreas. En el marco de la seguridad humana, este es el primer paso para que pueda continuarse con todo el modelo de la espiral de transformación social. De manera prioritaria, tenemos que trabajar fuertemente en que el Parque se mantenga seguro para que cada vez más personas puedan hacer uso de sus zonas verdes para ejercicio y recreación. Estudios recientes de la Universidad de Southern California (Younan, D. et al. 2015), entre otras, comprueban que las personas, en especial los jóvenes, que tienen acceso a zonas verdes en sus vecindarios son menos agresivos y menos propensos al estrés que aquellos que no los tienen.

La encuesta presenta una usuaria que utiliza las zonas verdes para bajar sus niveles de ansiedad cuando tiene dificultades con su familia. Comenta que un paseo por el Parque la pone en mucha mejor disposición para atender sus problemas. Otros vecinos comentan que la presencia del Parque ha mejorado las relaciones entre la comunidad y ha enaltecido el sentido de pertenencia comunitario. En este tema hay mucha área de mejora para ofrecer más servicios a los usuarios, que la Fundación está buscando atender con prontitud.

Como acciones correctivas derivadas del proceso de evaluación, se depuró la ficha de registro de usuarios, con el fin de contar con información más completa de las personas que participan en nuestros programas. Actualmente contamos con un software de administración de bases de datos e información al que se está exportando esta información detallada, lo que nos permitirá en una segunda evaluación tener toda la información a mano y poder realizar desde ahora todo tipo de consultas cruzadas.

Otro gran tema que resalta del informe de evaluación es la comunicación externa del Parque. El estudio demuestra que muchas personas que residen en las comunidades aledañas no conocen ni aprovechan los servicios del Parque La Libertad. Esta área representa un desafío importante para la Fundación, para darse a conocer y para informar sobre su oferta de actividades, por medio de acciones más segmentadas y dirigidas a sus públicos de interés. Esta es claramente un área de mejora sustancial si buscamos que el tránsito actual crezca de manera sostenida cada año y que podamos diversificar la población atendida a más distritos cercanos. Se hace necesario también revisar toda la estrategia de comunicación desde una perspectiva sistémica del Parque. La meta es posicionar al Parque La Libertad en la memoria colectiva y que cada usuario lo conozca adicionalmente por su área de interés particular.

Un aporte relevante de la evaluación se refiere a uno de los objetivos centrales del Parque La Libertad: el de generar impacto económico en la zona. La seguridad humana plantea la libertad para vivir sin miseria. Desde el Parque trabajamos para generar habilidades blandas y las competencias duras o técnicas que llevan a un mejoramiento de la condición laboral de nuestros usuarios, en especial las personas jóvenes. Los resultados de la evaluación en este campo son bastante halagadores, ya que confirman que existen resultados positivos en obtención de empleos de los participantes, así como en la actualización necesaria para conservar empleos actuales y mejorar las condiciones laborales. Estos resultados son de gran satisfacción para todos los que trabajamos por alcanzar las metas de este programa y confirman también que la espiral como modelo de transformación social del Parque La Libertad, sí es efectiva e incide positivamente en las familias y en las comunidades.

6. La construcción del plan de acción

La evaluación del Parque La Libertad permitió identificar los puntos altos y bajos del modelo de intervención utilizado. Estos puntos son los que a partir de ahora integrarán un plan de acción que permita potenciar aún más los efectos positivos en las poblaciones beneficiarias, pero, sobre todo, contar con herramientas para la mejora de la gestión.

Una vez presentado el informe de evaluación a todo el personal de la Fundación, se solicitó que cada equipo de trabajo hiciera una revisión minuciosa del documento y planteara sus propuestas para atender todas las áreas de mejora que identificaran, así como las sugerencias para no perder terreno en lo que estamos haciendo bien. Este trabajo no se circunscribe al área específica de cada equipo, sino que trasciende al resto de áreas o ejes de acción. El proceso de construcción del plan de acción involucra talleres en los que debe participar todo el personal. Al finalizar esta etapa, el plan será presentado a la Junta Administrativa para su aprobación. Con ese aval, las acciones identificadas serán incorporadas a los planes operativos de cada área para su implementación y asignación presupuestaria



Fuente: <http://www.parquelalibertad.org/galeria.html>

El nuevo plan de acción se enviará al MCJ y posteriormente a MIDEPLAN como la respuesta institucional ante las oportunidades de mejora evidenciadas por la evaluación de efectos desarrollada. Al compartirlo, se busca que las lecciones aprendidas en el Parque La Libertad pueden servir de experiencia para otros proyectos de desarrollo humano que el MCJ y el Ministerio de Justicia están desarrollando en varios puntos del país.

Desde su creación el Parque La Libertad ha procurado ser un programa que comparte el conocimiento generado a otras instancias similares. Sus aprendizajes y experiencias son referencias importantes que permitirían avocar más tiempo y esfuerzo a puntualizar en las condiciones locales y posibilita, además, el impulso activo de modelos de desarrollo y transformación local con la misma visión de cultura, inclusión social y seguridad humana que se impulsan desde este espacio.

Página | 9



Fuente: <http://www.parquelalibertad.org/galeria.html>

Desde la concepción del Proyecto Parque La Libertad, se han incorporado enfoques innovadores que han permitido que la institución sobresalga en distintas áreas. El desarrollo de una evaluación de efectos a cinco años de iniciada la intervención no es casual y busca consolidar el proyecto, no solo como una instancia de transformación social validada, sino como un ejemplo de la gestión responsable de proyectos sociales en el país, con un enfoque de trabajo basado en la evidencia de los resultados obtenidos que requiere ser evaluada para continuar innovando.

Referencias

Beirute Brealey, Tatiana y Jirón Beirute, Nicole (2016) "Parque La Libertad: Una gestión para la transformación social". Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación Parque Metropolitano La Libertad. Disponible en <http://www.parquelalibertad.org/docs/gestion-transformacion-social.pdf> (al 17 de agosto de 2017).

Younan, D. et al. (2015) "Environmental Determinants of Aggression in Adolescents: Role of Urban

Neighbourhood Greenspace.” *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, Volume 55, Issue 7. Julio 2016. Páginas 591–601.

Lora, Eduardo (2013) *La Realidad Social: Una Introducción a los Problemas y Políticas del Desarrollo Social en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7396> (al 17 de agosto de 2017).

Organización de las Naciones Unidas (2003) *La seguridad humana ahora*. Comisión de Seguridad Humana de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/733e4b3f-3b8f-45d3-aa01-fe7c19326dee.pdf (al 17 de agosto de 2017).

Evaluación Regional del Crédito Intermediado del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

UNIDAD DE FINANZAS PARA LA MAYORÍA DE LAS GERENCIAS DE SECTORES Y PAÍSES (GERSYP), DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN OPERACIONES DE LA GERENCIA DE CRÉDITO (GERCRED) Y OFICINA DE EVALUACIÓN (ODE)

Resumen⁵

En el año 1997 el BCIE aprobó el producto financiero denominado Líneas Globales de Crédito (LGC), como un instrumento para canalizar los recursos del Banco a las instituciones financieras intermediarias elegibles. Desde ese momento hasta hoy el área de focalización de la intermediación financiera ha adquirido una gran relevancia para la Institución, por lo que la entidad reconoce la necesidad de evaluar periódicamente cuál es el efecto que las intervenciones dirigidas a dicha área tienen en términos del bienestar de los usuarios finales. Dado este escenario, se ha llevado a cabo la denominada “Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE⁶”, la que hace un análisis sobre la relación existente entre el BCIE y sus intermediarios financieros, así como los efectos que las intervenciones del Banco han tenido sobre los beneficiarios finales del crédito. El BCIE, a través de sus catorce programas de intermediación financiera, desembolsó US\$2,097.8 millones y alcanzó 73,000 beneficiarios durante el período 2012–2014. La conclusión general de la evaluación destaca que los intermediarios financieros reconocen que el plazo de los créditos, el monto, la revolvencia y el prestigio de trabajar con la entidad son las condiciones más sobresalientes de trabajar con el BCIE; mientras que los beneficiarios finales de los créditos con fondos BCIE muestran que después del acceso a dichos créditos han alcanzado un mayor nivel de ingreso, una mejor diversificación de su oferta de productos, la

reducción de sus costos, una mejora del equipamiento de su negocio (inversión fija), mayores niveles de contratación (generación de empleo) y una mejora en la calidad de vida (consumo, vivienda), entre otros. Para finalizar, la evaluación identifica oportunidades para potenciar la actividad institucional en su mandato por impactar en el desarrollo de la región.

1. Introducción

El artículo de “Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE 2012–2014” surge a partir de la inquietud de las autoridades del BCIE de conocer el impacto de los programas de crédito intermediado sobre los beneficiarios finales en sus países miembros. El objetivo es valorar cuáles han sido los efectos en los niveles de bienestar que ha tenido la implementación de programas de intermediación financiera, así como identificar iniciativas que le permitan reforzar el impacto de sus intervenciones.

La metodología utilizada para llevar a cabo la evaluación incluyó dos componentes, uno dedicado al análisis de la información institucional y el otro dirigido al análisis de las características del mercado (Instituciones Financieras -IFI- y Beneficiarios). En primera instancia, el marco metodológico se orientó a caracterizar a las Líneas Globales de Crédito (LGC) del BCIE vía programas y beneficiarios con un horizonte de análisis del periodo 2012–2014. En segundo lugar, se procedió a reconocer el mercado meta atendido, definiendo un marco muestral que tomó en cuenta una representatividad regional, de países, de género y en la cartera, orientado a dos grupos: El grupo de las IFI y el grupo de los beneficiarios (estableciendo un Grupo de Prestatarios de créditos de fondos BCIE y un Grupo de Control.

⁵ Los documentos base a partir de los cuales se formuló este informe ejecutivo fueron el Informe de “Avance de la Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE 2012–2014” que fue conocido por el Directorio del Banco en Sesión del mes de noviembre de 2015 y el Anexo I: “Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE (Documento Final–Informe de la Consultoría)”.

⁶ Esta investigación corresponde a una Evaluación *Ex Post*, razón por la cual se realizó con beneficiarios finales con la antigüedad necesaria para reflejar los impactos resultantes del acceso a los recursos. En este caso la antigüedad de los beneficiarios se estableció que no fueran más antiguos que el año 2012 y no más recientes que hasta el año 2014.

2. Antecedentes

En la última década las economías de la región centroamericana crecieron a tasas moderadas y su inflación se mantuvo baja, sin embargo, estos progresos aun no cambian la realidad de una manera amplia a segmentos importantes de la población, especialmente aquellos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza o en pobreza extrema. Los cinco países muestran realidades socioeconómicas heterogéneas pues la población bajo la línea de pobreza alcanza 62.8% en Honduras, 59.3% en Guatemala, 43.0% en Nicaragua⁷, 31.9% en El Salvador y 23.6% en Costa Rica.

No obstante, desde el punto de vista de la inclusión financiera, se observan avances importantes en los últimos años, impulsados por la creación de cuentas básicas e intervenciones gubernamentales. Estas iniciativas hicieron posible que el porcentaje de acceso del segmento del 40.0% más pobre aumentase de 24.0% a 41.0% en el período señalado, no obstante, existen diferencias entre los países en relación con el acceso a una cuenta bancaria, pues el mismo alcanza al 65.0% de la población en Costa Rica, y es del 18.0% en Nicaragua. Este contexto, aunado a la implementación de programas de intermediación financiera en los últimos 18 años por parte del BCIE, vuelve necesario evaluar cuál ha sido el efecto que sus intervenciones han tenido en el bienestar de sus usuarios, ya que existe el supuesto de que a través de la LGC se está contribuyendo a la inclusión financiera.

Las LGC⁸ son un instrumento financiero utilizado por el BCIE, cuyo objetivo es el de canalizar recursos por parte de la Institución con la finalidad de que sean dirigidos a los programas⁹ de crédito que se encuentren vigentes. Con la finalidad de conocer el estado del arte de su intermediación financiera, el BCIE ha decidido implementar una Evaluación Regional del Crédito Intermediado durante el período 2012–2014. Las principales razones para llevar a cabo la

evaluación en dicho intervalo además de la necesidad de valorar el bienestar soslayan en la ejecución en pleno de la Estrategia Institucional BCIE 2010–2014, el desarrollo, implementación y madurez de los programas de financiamiento, y la disponibilidad de la información (datos).

3. Aspectos relevantes

3.1 Metodología

El esquema metodológico definió un marco muestral en el período 2012–2014 con particularidades específicas que permitieran medir el efecto del crédito en los beneficiarios finales. Para tales fines, se diseñaron marcos muestrales para el período 2012–2014 sobre una base de 104 instituciones vigentes del periodo (entre IFI e Instituciones Financieras no Bancarias -IFNB-), 73,000 beneficiarios de los programas de intermediación financiera y un monto agregado de préstamos para dicho intervalo de US\$2,097.8 millones.

Se definieron dos (2) grupos a encuestar, un grupo de IFI y un grupo de beneficiarios. El primer marco muestral se dirige hacia las IFI donde se encuestaron 32 entidades bajo criterios de elegibilidad que garantizaron representatividad en términos regionales, de país, de número de beneficiarios y de participación en la cartera¹⁰. Seguidamente se llevó a cabo un segundo marco muestral que estuvo conformado por los individuos (personas naturales y jurídicas beneficiarias de los créditos): Uno denominado Grupo de Prestatarios de créditos con fondos BCIE, y un segundo denominado Grupo Control (personas y empresas que no son beneficiarias de créditos con fondos BCIE, pero de características similares a las anteriores). El marco de las submuestras estableció que el Grupo de Prestatarios fuera de 650 individuos y empresas, mientras que para el Grupo Control fue de 350. Se concibieron niveles de representatividad regional, de país, de género y de dominio (urbano y rural). Ambas muestras (IFI y personas naturales o jurídicas) cumplen un

⁷ Tomado del documento Dinámicas de la pobreza en Nicaragua 2009 – 2013 (FIDEG – 2014), no obstante, en una publicación oficial reciente (EMNV – 2014) el valor de pobreza calculado es del 29.6%, la diferencia estriba en que este cálculo se define sobre la base del consumo y no del ingreso como en el resto de la región, por lo tanto, su comparabilidad no sería adecuada, de allí, la opción de utilizar una fuente no oficial, aunque ampliamente aceptada para llevar a cabo el análisis.

⁸ Principal instrumento del área de focalización de intermediación financiera y finanzas para el desarrollo.

⁹ Cabe señalar que los programas consisten en destinos que han sido previamente estudiados y seleccionados por ser estratégicos para la contribución del Banco al desarrollo de la región.

¹⁰ En términos de monto las 32 IFI representaron el 40% del total de la cartera, mientras que a través de ellas se logró cubrir más del 80% del total de beneficiarios.

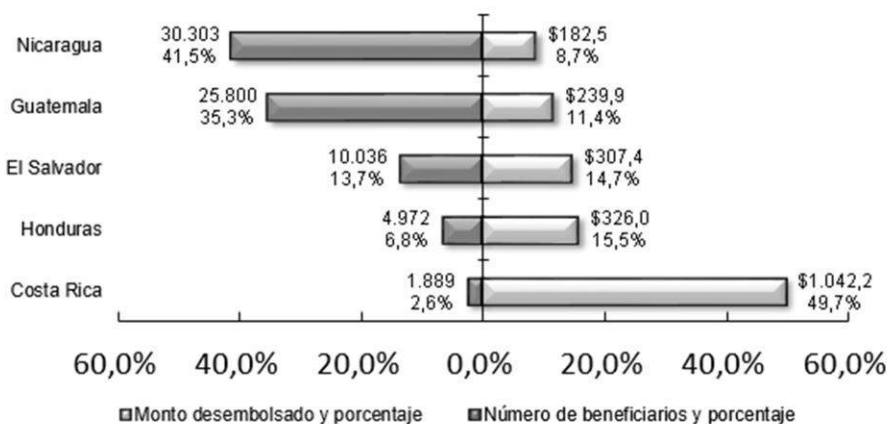
margen de error estadístico al 95.0% según los criterios enunciados. El levantamiento se llevó a cabo a través de tres instrumentos (cuestionarios) basados en la metodología *Assessing the Impact of Microenterprise Services (AIMS)*¹¹.

Por otro lado, y como parte de la metodología, se consideró la desagregación de facilidades crediticias denominadas como programas de intermediación llevadas a cabo por el BCIE. Dentro del análisis muestral se reconoció la desagregación definida por el BCIE relacionada con sus programas de intermediación en los países, es decir, los programas: Apoyo a mejorar la Liquidez y Expansión del Sistema Financiero (PROSIFI), Fomento a Sectores Productivos (PROSEP), la Facilidad de la micro pequeña y mediana empresa (Mipyme), así como los programas de vivienda (Vivienda Social, Vivienda Media, y Mejoramiento Habitacional), el financiamiento a la mejora de la infraestructura municipal (PROMUNI) y los programas de apoyo al Comercio Exterior (COMEX), el Factoraje y el propio Crédito Educativo.

3.2 Caracterización

En el intervalo 2012–2014, el BCIE desembolsó US\$2,097.8 millones para el crédito intermediado dirigidos a 73,000 beneficiarios. Como parte de la caracterización se destaca que Costa Rica presenta una participación del 49.7% (US\$1,042.2 millones) en la cifra antes mencionada, seguida por Honduras con un monto desembolsado en torno al 15.5% (US\$326.0 millones), El Salvador con el 14.7% (US\$307.4 millones), Guatemala con el 11.4% (US\$239.9 millones) finalizando con Nicaragua con una participación del 8.7% (US\$182.5 millones). En tanto, del total de los 73,000 beneficiarios, Nicaragua tuvo una participación del 41.5% (30,303 beneficiarios), seguido por Guatemala con una participación del 35.3% (25,800 beneficiarios), El Salvador con el 13.7% (10,036 beneficiarios), Honduras con un 6.8% (4,972 beneficiarios) y Costa Rica con un 2.6% (1,889 beneficiarios) (Ver figura 1).

Figura 1.
BCIE en Centroamérica: Crédito intermediado desembolsos y beneficiarios por país 2012–2014 (Millones USD)



Fuente: Construcción propia sobre la base de datos de FINAM-BCIE.

¹¹ La metodología está avalada por el Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP, por sus siglas en inglés), entidad mundial más influyente en materia de inclusión financiera.

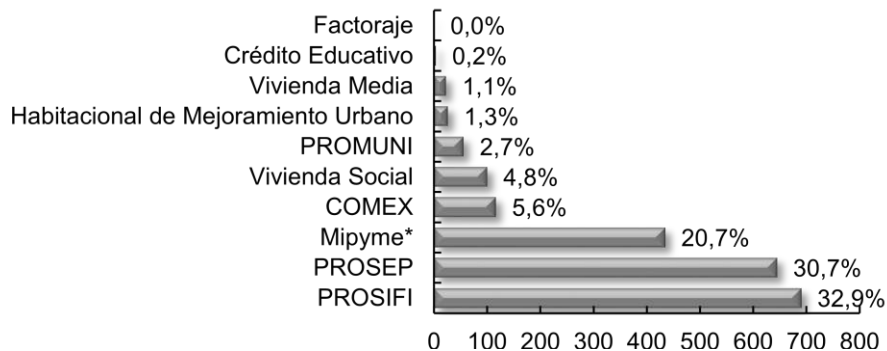
Después de valorar las participaciones por país, se realizó un análisis de sus fundamentos, los fondos otorgados por país y destino, las políticas institucionales, los plazos y los tipos de interés. Como conclusión, a nivel global se observa que la formulación de los programas presenta objetivos y líneas de trabajo claras, las tasas de interés aplicadas a los préstamos otorgados en los distintos programas del BCIE tienen un tratamiento preferencial si se las compara con las tasas corrientes de los respectivos mercados, y los programas consideran poblaciones metas bien definidas. Por otro lado, la distribución de los recursos considera que del total desembolsado en el período 2012–2014 el 56.3% se destinó a los siguientes programas: Mipyme (en sus varias clasificaciones-general, agro, verde, AB-amigables a la biodiversidad), Vivienda Social y PROSEP, mientras que el 38.5% se orientó a los programas PROFISI y COMEX (Ver figura 2).

Se debe mencionar que para desarrollar su actividad en la región durante el período 2010–2014 el BCIE dividió su actividad en seis (6) áreas de focalización, en esa línea los programas de intermediación presentan una contribución a dichas áreas, contribuyendo no sólo a la propia intermediación financiera y las finanzas para el desarrollo, sino también, áreas como infraestructura productiva, desarrollo humano e infraestructura social, energía, agricultura y desarrollo rural y la propia industria, desarrollo urbano y servicios para la competitividad (Ver tabla 1).

En relación con el Programa de Apoyo a la Mipyme, éste se focaliza en el crecimiento y el fortalecimiento del sector de micro, pequeñas y medianas empresas. Se debe anotar que durante el quinquenio 2010–2014 se produjo una transferencia del peso relativo de los desembolsos del Programa de Apoyo a la Mipyme de unos países a otros. Guatemala recibió apoyos progresivamente mayores hasta alcanzar en 2014 un monto diez veces más alto que en 2010. Costa Rica, en cambio, se vio disminuido en la progresión de este programa, esto sobre todo por las demandas del mercado.

En el programa de Vivienda Social destinado a los hogares de bajos ingresos, para la compra, construcción y/o mejora de la vivienda, el principal receptor fue El Salvador, que es el país más densamente poblado de Centroamérica. El PROSEP es una de las principales líneas de crédito intermediadas, que otorga financiamiento a sectores productivos de la región, donde Costa Rica es el país que más lo ha utilizado y lo sigue Honduras en importancia.

Figura 2.
BCIE en Centroamérica: Programas de crédito intermediado en la región 2012–2014
(Porcentaje de participación en la cartera)



Fuente: Construcción propia sobre la base de datos de FINAM-BCIE

*Concentra los programas: Programa de Apoyo a Mipyme afectadas por Desastres Naturales, Mipyme con enfoque en Agronegocios, Mipyme Amigables con la Biodiversidad, Mipyme verdes y apoyo a la Mipyme como tal.

El PROSIFI es el programa al que se le dedican más fondos dentro de los programas de intermediación del BCIE. Este programa tiene como sus destinatarios a los bancos públicos y privados, así como las IFNB y las cooperativas. En el quinquenio, Costa Rica recibió el 64.1% del monto total desembolsado, seguido por Honduras y El Salvador. Para finalizar, el Programa de Comercio Exterior financia las transacciones de exportación e importación y busca la integración regional y el consiguiente aumento de productividad, su mayor apoyo ha sido a Honduras, seguido por Guatemala y El Salvador. Durante el período 2012–2014, se debe enfatizar que dentro de las facilidades de financiamiento otorgadas por el BCIE que se enmarcan en los programas mencionados se ofrecen destinos tales como: Capital de trabajo, activo fijo, proyecto de inversión, vivienda productiva, local comercial, fusiones y adquisiciones, y preinversión y asistencia técnica reembolsable (Ver figura 3). Asimismo, a través de estos destinos se constata el financiamiento a iniciativas de diferentes sectores económicos: industria, comercio, agronegocios, servicios, turismo, eficiencia energética, energía renovable, entre otros¹².

3.3 Resultados

A nivel de resultados se destaca en primer lugar que las IFI seleccionadas por el BCIE poseen largos años de conocimiento de su mercado y tienen una adecuada red de sucursales y agencias adaptadas a las distintas realidades de los países; Asimismo, a nivel de los sectores económicos atendidos por las IFI existe una distribución muy amplia y diversa, según los países y el tipo de fondos. De ello se puede subrayar que la participación de los fondos de líneas BCIE en las carteras totales de las IFI es en promedio en torno al 5.8%, resultado del marco muestral.

Tabla 1. Programas de intermediación financiera por área de focalización (Monto en US\$ y Porcentaje)

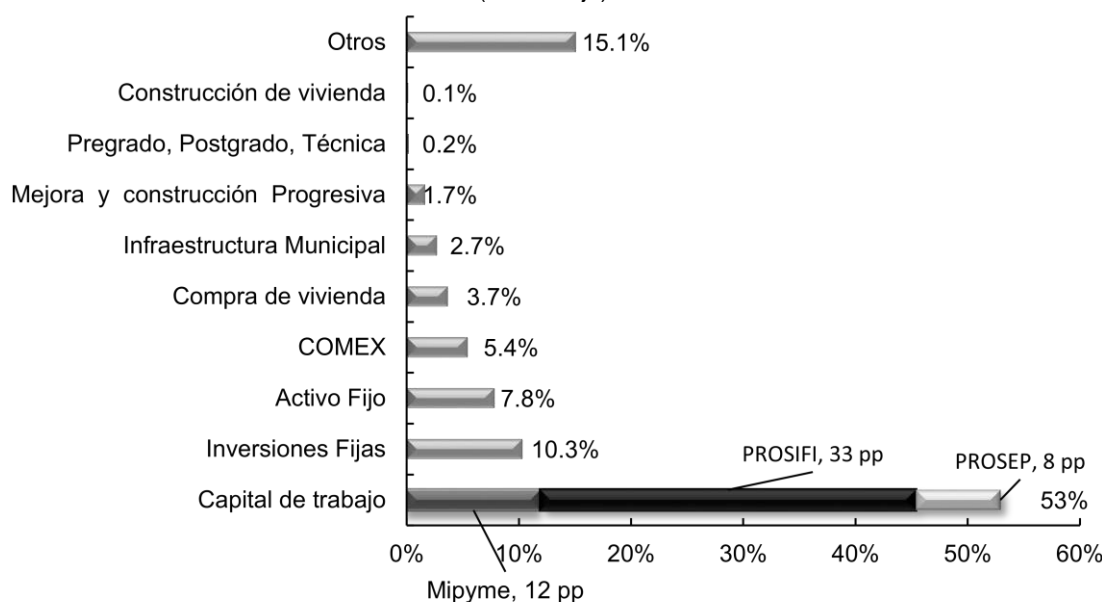
Programas	Desembolsos Acumulados Millones US\$	Agricultura y Desarrollo Rural	Desarrollo Humano e Infraestructura Social	Intermediación Financiera y Finanzas para el Desarrollo	Industria, Desarrollo Urbano y Servicios para la Competitividad	Energía	Infraestructura Productiva
PROSIFI	690.5			100%			
PROSEP	645.0	6%	5%		59%	27%	4%
Mipyme*	434.8	19%	3%		70%	8%	0%
COMEX	116.6				100%		
Vivienda Social	100.3		100%				
PROMUNI	56.1		82%			2%	17%
Mejoramiento Habitacional	26.2				100%		
Vivienda Media	23.1				100%		
Crédito Educativo	4.1		100%				
Factoraje	0.9	12%			88%		

Fuente: Construcción ODE sobre la base de datos de FINAM-BCIE.

*Concentra los programas: Apoyo a Mipyme afectadas por Desastres Naturales, Mipyme con enfoque en Agronegocios, Mipyme Amigables con la Biodiversidad, Mipyme verdes y apoyo a la Mipyme como tal.

¹² Tomado de la guía operativa del programa de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (programa Mipyme).

Figura 3.
BCIE en Centroamérica: Usos de las líneas globales de crédito
2012–2014
(Porcentaje)



Fuente: Construcción propia sobre la base de datos de FINAM-BCIE.

Los aspectos más valorados por parte de las IFI en la relación con el BCIE son el plazo, el monto, la revolvencia y el prestigio, no obstante, los menos valorados son la disponibilidad ante las crisis y la asistencia técnica. La desagregación por país sugiere que los mejores desempeños del BCIE según la percepción de las IFI se registran en Costa Rica (promedio 8.4 sobre 10 puntos posibles), seguido por las IFI de Guatemala (8.0), las de Nicaragua (7.4) y Honduras (7.1) quienes muestran promedios parecidos a los de la región (7.2) donde se puede visualizar un área de oportunidad idónea para que el Banco consolide sus relaciones con las Instituciones Financieras. Cuando se consideran los desembolsos que reciben las IFI que percibieron el mejor desempeño del BCIE, se observa que las denominadas IFI menores (por su bajo monto de cartera) reciben desembolsos proporcionalmente más importantes y valoran más el rol del Banco, comparado con las IFI mayores, este hecho puede interpretarse como el aporte del BCIE a los sectores vulnerables, en coincidencia con la Estrategia Institucional 2010–2014 especialmente en su eje de Desarrollo

Social, validando el apoyo del BCIE a la inclusión financiera.

Los hallazgos sociodemográficos vinculados con los individuos encuestados arguyen que a nivel global se presenta un rango etario promedio de 44 años, con un leve sesgo masculino (49.0% hombre, 46.0% mujeres y 5.0% empresas), y una mayor participación de la población urbana (59.7%). En términos de la variable educación se observa una heterogeneidad tanto a nivel global como entre los países, por un lado, el 18.6% de los encuestados informan haber alcanzado una formación universitaria completa, aunque la población que alcanzó como máximo nivel la primaria completa es del 41.1%. Es importante destacar que a nivel de países se presentan diferencias por dominio dada la alta participación rural como es el caso de Guatemala (que influye en los resultados globales dado que este país representa el 35.0% de la muestra total), mientras que en El Salvador se muestra el predominio de población urbana¹³.

¹³ La amplitud de la evaluación brinda algunas situaciones socioeconómicas especiales para valorar, un ejemplo de ello es el enfoque de los gastos al valorar dominios y país, la participación de menores en el trabajo de los

emprendimientos, o el tema de la percepción cuando se tiene acceso a créditos.

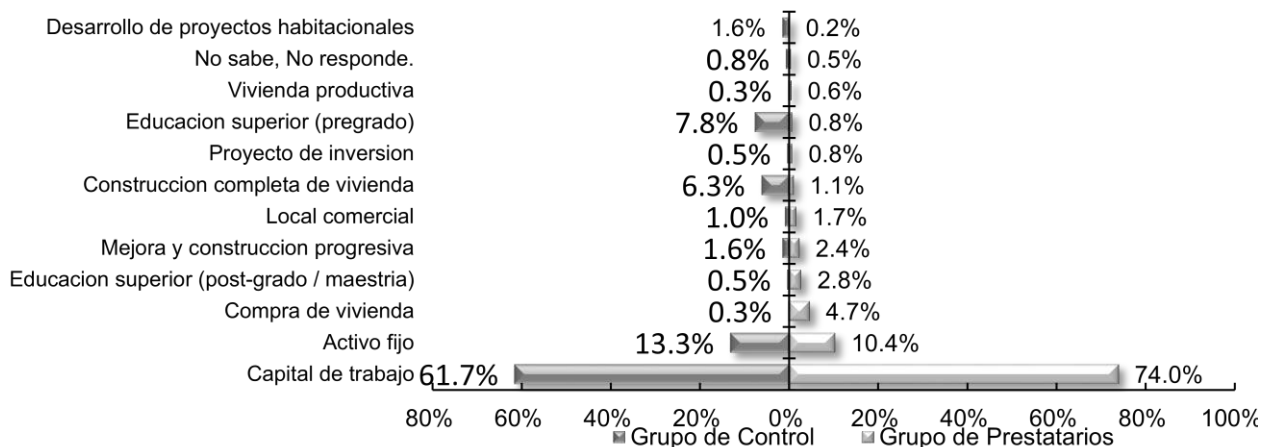
En relación con la declaración de uso de los recursos a la hora de la entrevista al beneficiario, se destaca un primer análisis que vincula el destino reportado de los desembolsos del BCIE con un alto nivel de confiabilidad global de los instrumentos de registro del uso de los recursos. Según los valores desembolsados (los registros de la IFI brindados al BCIE en cada desembolso) y las declaraciones de uso efectuadas por el Grupo de Prestatarios observados durante el período 2012–2014, se determina que existe una importante correlación (cercana al 95%) a nivel agregado.

El segundo acápite de comparación de uso es aquel que coteja al Grupo de Prestatarios y al Grupo de Control; los hallazgos sugieren una proporción relativamente homogénea en donde el capital de trabajo es el uso con mayor ponderación para ambos grupos. Sin embargo, se destaca que el Grupo de Prestatarios presenta un sesgo levemente superior en la compra de vivienda, la mejora y construcción progresiva y en el propio capital de trabajo, entre tanto, el Grupo de Control presenta valores relativamente superiores en las preferencias de uso en renglones como: Activo fijo, construcción completa de vivienda y educación superior. Las razones de dichas diferencias pueden ser múltiples, sin embargo, se destaca la homogeneidad de las poblaciones muestreadas

para fines del análisis estadístico de diferencias que se expondrá a continuación (Ver figura 4).

En general, se valoran efectos positivos a nivel regional vinculados al acceso al crédito como un medio para poder mejorar el bienestar, asimismo, se desprenden aspectos relevantes relacionados con la cultura del crédito, la distribución adecuada de los recursos y el ahorro. Es notable mencionar que las diferencias entre el Grupo de Prestatarios y el Grupo de Control contrastan la relevancia del accionar crediticio del BCIE en Centroamérica. Se destaca también, que el mayor impacto sobre el progreso de los ingresos del Grupo de Prestatarios se registra en aquellos individuos que tienen menos de dos años de antigüedad, lo que supone que el efecto positivo es mayor al ingresar al mecanismo de financiamiento del BCIE. En cuanto a las diferencias entre los impactos observados entre el Grupo de Prestatarios y el Grupo de Control, la variable determinante de la mejora observada se manifiesta en relación con el comportamiento de los ingresos, en efecto, el 48.8% del Grupo de Prestatarios señala haber incrementado sus ingresos en el último año contra una proporción detectada en el Grupo de Control de 20.6%, también se observa que el 68.6% de la población del Grupo de Prestatarios manifiesta tener ahorros, dato que la separa en 13.3 p.p. de la población del Grupo de Control. Estas diferencias

Figura 4.
BCIE en Centroamérica: Relación de usos de las líneas globales de crédito
Grupo de Prestatario versus Grupo de Control
2012–2014
(Porcentaje)



Fuente: Construcción propia sobre la base de los resultados de las encuestas dirigidas al Grupo de Prestatarios y del Grupo de Control.

también se registran cuando se expone la capacidad de ahorro en el período de los últimos 12 meses, en este caso el 35.3% del Grupo de Prestatarios reconocen haber ahorrado en los últimos meses valor 11.9 p.p. superior al del Grupo de Control (27.5%)

Por otro lado, el Grupo de Prestatarios reconoce haber añadido nuevos productos a su oferta (42.1%) diferenciándose en más de 8.0 p.p. del Grupo de Control, y el 35.4% afirma haber ampliado el negocio, respuesta que se ubican en más de 9.0 p.p. sobre las del Grupo de Control. El 34.0% del Grupo de Prestatarios manifestó haber reducido sus costos (un indicador superior a 6.4 p.p. por sobre la población Control), el 26.8% declaró haber realizado mejoras en el lugar de trabajo (4.0 p.p. sobre el Grupo Control), y el 29.2% haber mejorado el equipamiento del emprendimiento (4.7 p.p. por sobre el Grupo de Control). A nivel de la calidad de vida del Grupo de Prestatarios en términos de avance sobre las necesidades básicas es también superior a la del Grupo de Control. El 42.3% de ellos realizó mejoras edilicias y el 38.2% pudo mejorar la dieta. En relación con el empleo se pudo verificar que los emprendimientos del Grupo de Prestatarios incrementaron la cantidad de empleados en el último año, lo hicieron con un promedio de 7.4 empleos por emprendimiento, en el caso del Grupo de Control el incremento promedio llegó a 2.6 empleos, es decir que cada emprendimiento asistido por el Banco incrementó su planta de personal en 4.8 empleos más que los emprendimientos que No accedieron a recursos del BCIE.

En relación con el impacto sobre el Grupo de Prestatarios, se observa una mejora en sus expectativas basadas en la confianza de su situación presente, esa percepción se manifiesta tanto en el empoderamiento de las mujeres (86.2% de respuestas positivas), como en una mayor confianza en la percepción a mediano plazo de su emprendimiento (76.0% de respuestas positivas que se observan particularmente en los países con mayores niveles de pobreza: Honduras, Nicaragua y Guatemala). Asimismo, el aspecto se refuerza cuando más de dos tercios del Grupo de Prestatarios valora que el proyecto es más fuerte desde que recibió el crédito y el 59.0% señala que puede imaginar cómo será su negocio en tres años. Por otro lado, se verifica una mejora en la distribución de los gastos entre el Grupo de Prestatarios de créditos con fondos BCIE y el

Grupo de Control. Se destaca que bajo dicha reorientación el Grupo de Prestatarios presenta un avance en la mayor parte de las áreas en comparación al Grupo de Control. (Ver figura 5).

Al desagregar el análisis a nivel de los países y las principales variables asociadas a mejora en los niveles de bienestar, se destaca que el Grupo de Prestatarios de créditos con fondos BCIE presentan en muchos casos una mejor posición en relación con el Grupo de Control. Los resultados observados destacan diferencias positivas del Grupo de Prestatarios sobre el Grupo de Control relativas a ingresos, el empleo, el tamaño de los negocios o el mejoramiento de la vivienda. (Ver tabla 2).

Asimismo, a nivel de país los resultados indican que el Grupo de Beneficiarios de créditos con fondos BCIE ha tenido cierto desempeño favorable en áreas de diversificación de oferta de productos, cobertura, mejoramiento del equipo, reducción de costos de compra por volumen, y mejora en los niveles de ahorro entre otros, al ser vinculado con el Grupo de Control (Ver tabla 3).

El conjunto de respuestas relacionadas con las habilidades para tramitar un crédito, como usar el crédito obtenido, como vender su producto, como usar las ganancias, o el nivel de independencia al momento de tomar decisiones, se establecen porcentajes significativamente altos entre el Grupo de Prestatarios y el Grupo de Control. (Ver Tabla No.4). Este en sí mismo es un hallazgo muy importante de inclusión financiera favorecida por el BCIE. En general, a nivel de los países se destacan diferencias entre la independencia de las mujeres para decidir las compras del hogar, especialmente en Guatemala y Honduras donde el Grupo de Beneficiarios de créditos del BCIE supera al Grupo de Control en 3.0 p.p. y 25.0 p.p. Entre tanto, el Grupo de Control supera al Grupo de Prestatarios en dicho estamento en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, con diferencias de 18.0 p.p., 10.0 p.p. y 20.0 p.p. respectivamente.

Tabla 2. Perfil y efecto de los créditos sobre el bienestar de los usuarios finales

Cambio positivo (aumento porcentual) al haber recibido créditos (Grupo de Prestatarios y Grupo de Control)										
Países	Δ ⁺ Ingresos ¹		Δ ⁺ Ventas ²		Δ ⁺ Empleo ³		Δ ⁺ Tamaño de negocio ⁴		Δ ⁺ Vivienda ⁵	
	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.
Guatemala	70.4	19.4	14.0	14.8	9.1	7.5	43.5	20.8	37.5	22.9
El Salvador	22.1	17.6	3.4	7.7	11.2	9.4	19.1	9.6	24.1	13.0
Honduras	42.6	25.0	6.7	0.0	19.0	3.6	40.5	32.1	40.5	39.3
Nicaragua	39.3	37.3	3.6	12.3	14.4	14.4	34.3	33.8	53.9	60.8
Costa Rica	58.8	66.7	25.0	0.0	29.4	37.5	17.6	50.0	17.6	77.8

Fuente: tomado de la Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE (Anexo 1)

¹Ingresoganado en el emprendimiento últimos 12 meses.

² Evoluación de las ventas en losm últimos 6 meses.

³ Empeo creado en los últimos 12 meses.

⁴ Cambios realizados en el emprendimiento.

⁵ Mejoras en la vivienda durante los últimos años.

na | 19

Tabla 3. Perfil y efecto de los créditos sobre el bienestar de los usuarios finales

Cambio positivo (aumento porcentual) al haber recibido créditos (Grupo de Prestatarios y Grupo de Control)										
Países	Δ ⁺ Añadió nuevos productos ¹		Δ ⁺ Abrió una nueva tienda ²		Δ ⁺ Compra herramientas ³		Δ ⁺ Redujo costos de compra ⁴		Δ ⁺ Ahorro ⁵	
	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.
Guatemala	33.6	16.8	4.0	3.9	23.7	15.9	16.2	6.1	67.5	44.9
El Salvador	31.5	23.1	7.9	-	6.7	9.8	23.6	13.5	74.2	56.6
Honduras	57.1	57.1	4.8	7.1	33.3	25.0	52.4	3.6	66.7	50.0
Nicaragua	49.8	45.6	6.9	6.3	35.5	33.8	50.0	14.7	67.2	62.4
Costa Rica	52.9	50.0	23.5	25.0	64.7	75.0	29.4	37.5	88.2	77.8

Fuente: tomado de la Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE (Anexo 1)

¹ Cambios realizados en el emprendimiento

² Cambios realizados en el emprendimiento

³ Inversión de activos

⁴ Costos de compra por volumen.

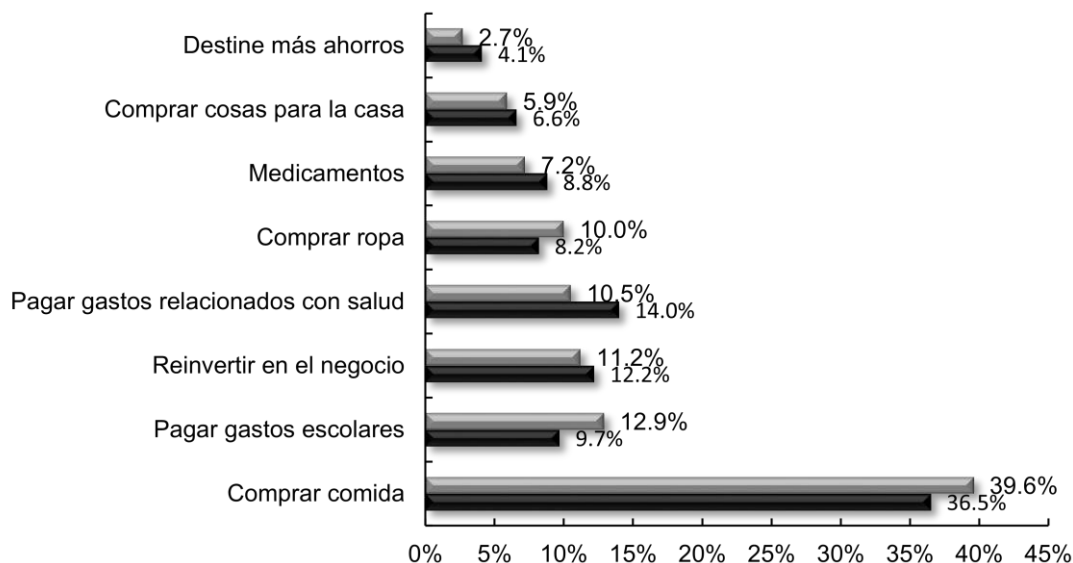
⁵ Capacioda de ahorro

Tabla 4. Perfil y efecto de los créditos sobre el bienestar de los usuarios finales

Cambio positivo (aumento porcentual) al haber recibido créditos (Grupo de Prestatarios y Grupo de Control)										
Países	Δ ⁺ Habilidad para obtener un préstamo		Δ ⁺ Habilidad para el uso del préstamo		Δ ⁺ Habilidad para venta del producto		Δ ⁺ Habilidad para el uso de las ganancias		Δ ⁺ Independencia en la toma de decisiones	
	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.	Benef.	Cont.
Guatemala	95.6	88.6	81.3	87.7	91.7	90.8	81.3	90.0	91.7	90.0
El Salvador	58.3	60.4	53.7	58.5	54.8	60.4	53.7	58.5	54.8	58.0
Honduras	92.9	100.0	95.2	100.0	92.9	89.3	95.2	92.9	92.9	85.7
Nicaragua	92.6	96.3	81.3	96.9	89.7	78.1	81.3	81.3	89.7	92.0
Costa Rica	70.6	100.0	52.9	100.0	76.5	77.8	52.9	88.9	76.5	100.0

Fuente: Tomado de la Evaluación Regional Del Crédito Intermediado del BCIE (Anexo I).

Figura 5.
Región: Aumento de gastos en los últimos 12 meses
Grupo de Beneficiarios y Grupo de Control
(Porcentaje)



Fuente: Tomado de la Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE (Anexo I)

4. Conclusiones

- La región centroamericana si bien funciona como un bloque económico en el ámbito comercial, presentan importantes niveles de heterogeneidad en distintos ámbitos tales como: el crecimiento económico, la pobreza y el manejo de una parte importante de sus políticas públicas, esta situación también se refleja en la profundidad del sistema financiero y la propia inclusión financiera.
- La proporción en los desembolsos totales del BCIE de las LGC ha ido aumentando desde una participación del 13.0% en el 2010 hasta una del 50.0% en el 2014, asimismo, los desembolsos a los programas de intermediación durante el período 2010–2014 han crecido en 454.7%. Sobresale el crecimiento que se observa durante el período 2013–2014 de los fondos BCIE otorgados a los municipios. Es importante mencionar que entre junio 2013 y febrero 2014 comenzaron a dinamizarse cinco

programas hoy en día representan más del 50% del saldo de cartera de la intermediación financiera. Lo anterior explica que, al mantenerse un monto gradual de crecimiento en los desembolsos realizados a través de las IFI, la participación se comienza a distribuir entre los 14 programas, en lugar de los 9 actualizados que estaban vigentes hasta mayo de 2013.

- En el caso de las carteras No BCIE se observa que los préstamos por importes inferiores a US\$2,000.0 representan el 61.0% del total del Grupo de Prestatarios y en préstamos hasta US\$5,000.0 el porcentaje se amplía hasta un 76.0%. Las IFI consideran que la aplicación de los fondos BCIE se acercan más a objetivos de orden social. Adicionalmente, el subpréstamo promedio de algunas líneas del BCIE reflejan especialmente un carácter social, por ejemplo, el subpréstamo promedio del programa de Apoyo a las Mipymes es de US\$3,288.0, el de las líneas de apoyo a Mipymes afectadas por desastres naturales es de

US\$724.0, y el del Programa de Apoyo a las Mipymes amigables a la biodiversidad es de US\$4,743.0. En otra escala, pero apuntando a lo mismo, el subpréstamo promedio del Programa de Vivienda Social es de tan sólo US\$9,041.0.

- En cuanto al análisis sectorial, la región muestra que cerca de la mitad de los préstamos del BCIE se concentran en el sector del Comercio (47.5%), que es seguido en importancia por los que recibe el sector de la Vivienda (20.5%). Otros sectores con alguna relevancia son Actividades Inmobiliarias y Servicios Empresariales (7.1%), Intermediación Financiera (6.8%) y Hoteles y Restaurantes (6.1%). Por debajo del 4.0% se ubican la Industria Manufacturera, Agricultura, Caza y Pesca, y Construcción – replicando un esquema similar al de la cartera total del BCIE y el mismo sistema financiero regional (baja participación del sector agro-rural). En el caso de préstamos No BCIE se puede ver una mayor dispersión entre los distintos sectores. Por otro lado, las IFI de los países seleccionados que valoran al BCIE positivamente aprecian de forma especial los plazos de las LGC, el monto, la revolvencia de las líneas y el prestigio de la Institución. El punto de menor valoración es la disponibilidad de recursos ante las crisis y la asistencia técnica¹⁴.
- Las IFI de Guatemala, que valoran significativamente al BCIE (en promedio ocho de diez puntos posibles) consideran que las variables en las que peor (en términos relativos) se desempeña el BCIE son la disponibilidad frente a las crisis, el acceso a asistencia técnica y los plazos de gracia. Las IFI de Nicaragua si bien en general están satisfechas, consideran posibilidades de mejorar los plazos de gracia, las tasas y el acceso a asistencia técnica. Las de Honduras dan un puntaje medio de 7.1 sobre 10 posibles al BCIE lo cual es muy valorativo, sin embargo, estiman mejorables: el acceso a asistencia técnica y la disponibilidad anticrisis. Finalmente, las IFI de El Salvador, valoran

algunas características de las líneas como tasas, plazo, monto y revolvencia, y esperan posibilidades de mejora en aspectos tales como: la cantidad de días para aprobar y desembolsar las líneas.

- Con respecto al Grupo de Prestatarios, se observan importantes avances a nivel de aumento de sus ingresos y de su capacidad de ahorros, así como de incrementos en los gastos del hogar y en la vivienda, y una mejora sobre su visión del futuro en relación con el Grupo de Control. Estos resultados muestran que las intervenciones del BCIE han generado un importante impacto positivo sobre la vida del Grupo de Prestatarios, especialmente porque algunos de esos impactos muestran marcadas diferencias con la situación del Grupo de Control, lo que queda corroborado por los niveles de significación estadística encontrados; aunque es válido aclarar que es probable que las mejoras observadas en el grupo de prestatarios no pueden ser atribuidas en un 100% como resultado del acceso a crédito de recursos BCIE (exclusivamente), podrían existir variables ajenas a los modelos utilizados que también hubieran influido.
- Los Multilaterales deben seguir promoviendo las condiciones financieras favorables, así como diversificar los programas y la atención al cliente en función de los procesos de complejización de bienes y servicios requeridos en los procesos de desarrollo. El estudio efectuado estima el posicionamiento institucional en la región, y sugiere seguir impulsando en la mejora de las condiciones financieras, la incorporación de nuevas líneas de préstamos, la ampliación de las líneas existentes, la incorporación de créditos para jóvenes emprendedores, la incorporación de arrendamiento habitacional, la incorporación de créditos para consumo, la ampliación de los plazos de las líneas y de los montos al beneficiario final, la reducción de los plazos de espera para las liquidaciones y los desembolsos.

¹⁴ Las IFI de Costa Rica son las que más valoran el vínculo con el BCIE, Guatemala lo sigue, Nicaragua, Honduras y finalmente, El Salvador.

La evaluabilidad de los programas de los Servicios Sociales Comunitarios de un gobierno subnacional español. Estudio preliminar

AGUSTIN QUILEZ CLAVERO

Resumen

El escaso desarrollo de la evaluación en España va a la par con el escaso desarrollo de los estudios de evaluabilidad, lo cual representa una oportunidad para hacer aportaciones en esta disciplina. Abordar un proceso sistemático de investigación para identificar hasta qué punto un programa está listo para ser evaluado, se muestra como una estrategia necesaria para garantizar que una evaluación sea exitosa. En este caso concreto, se cuenta con el propósito de valorar hasta qué punto están preparados para ser evaluados los programas de un gobierno subnacional español.

La metodología empleada para este tipo de estudios exploratorios tiene dos fases. La primera fase consiste en un análisis documental sobre la naturaleza de los programas a examinar. En la segunda, se contrastan las hipótesis que se han generado con los responsables de los programas a investigar.

Los resultados obtenidos en esta investigación no sólo muestran si los programas de los Servicios Sociales Comunitarios están listos para ser evaluados. También se proponen algunas estrategias que pueden ayudar a adquirir una mayor conciencia sobre la necesidad de evaluación. Se considera que estos programas pueden y deben ser evaluados como un ejercicio de transparencia e intento de mejora de los mismos. Se cuenta con la ventaja de haber implantado sistemas de información y seguimiento que facilitan la tarea. El acceso a la información no parece ser obstáculo. Sin embargo, se observan dificultades para realizar una evaluación global por la competencia multinivel de algunos programas, la ausencia de indicadores, la indefinición de algunos programas y por la falta de tradición en este terreno.

El método comparativo empleado por la Diputación Provincial de Barcelona es un ejemplo de que este tipo de servicios pueden evaluarse. Otra opción para evaluar los servicios es el método de casos ya que permitiría una mayor profundidad en el estudio. Facilitaría un examen sobre la metodología más adecuada para la evaluación a un coste más reducido que una evaluación sistemática.

Palabras clave: servicios sociales comunitarios, evaluación de políticas públicas, método de casos, evaluabilidad, programas preventivos.

1. Introducción

Dado el escaso desarrollo de la evaluación en España (Labeaga y Muñoz, 2013; Ruiz, 2014; Cuello, 2017), en primer término, se presentará el concepto de evaluabilidad, dentro de la disciplina de la evaluación de programas. En una segunda parte se hablará del contexto de la evaluación en España y más en concreto de la evaluación de programas sociales. El propósito de este texto consiste en presentar una aproximación sobre la evaluabilidad de los programas que desempeñan los Servicios Sociales Comunitarios de una comunidad autónoma española (gobierno subnacional) como paso previo a efectuar una evaluación de más largo alcance. Tras la exposición de este trabajo se espera haber contribuido a responder a la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto están preparados para ser evaluados los programas de los Servicios Sociales Comunitarios?

Analizar la evaluabilidad de un programa consiste en un proceso sistemático que ayuda a identificar si la evaluación prevista para el programa está justificada, es factible y está preparada para dar información útil. No solamente muestra si un programa puede ser evaluado de modo significativo sino también cómo la evaluación puede contribuir a mejorar la gestión de ese programa. Antes de comenzar una evaluación de los resultados, un evaluador¹⁵ o evaluadora necesita responder ciertas cuestiones previas (Trevisan, 2003; Kaufman-Levy et al., 2003). Sin este análisis previo no sería recomendable abordar una evaluación de más largo alcance (Wholey, et al, 2003).

¹⁵ Se tratará de emplear un lenguaje inclusivo pero en alguna ocasión, por una cuestión de mayor claridad expositiva, se empleará el genérico masculino.

Los motivos que aconsejan acometer un estudio de evaluabilidad son múltiples. El primer motivo es la legitimidad que precisa el responsable público que encarga ese trabajo (Merino, 2007). Un estudio de evaluabilidad se convierte en un ejercicio de transparencia ya que garantiza que la evaluación que se llevará a cabo se encuentra convenientemente justificada. “Una buena preparación de las evaluaciones es una de las condiciones mayores de su éxito” (Merino, 2007:21).

También es preciso tener en cuenta el componente económico. Se estima que un estudio de evaluabilidad ahorra costes a la futura evaluación. Sobre este particular se expresa Wholey (1979), quien indica que se debe contrastar convenientemente la utilidad probable de nueva información con relación a los costos que supondría obtenerla. En la fase de evaluabilidad se reflexiona sobre la sostenibilidad de la misma. Un ejemplo en el ahorro de costes es la elección de los indicadores. Los buenos indicadores no sólo se caracterizan por la información que proporcionan sino también por la facilidad en su acceso, lo cual es un factor importante de cara a asegurar la sostenibilidad de la evaluación.

En otras referencias bibliográficas se advierte de la necesidad de un empleo racional de los fondos públicos, tal y como refleja Dahler-Larssen (2007) en un artículo donde lamenta aquellas evaluaciones indiscriminadas que no han contado con una reflexión previa. Ante el auge, al menos en Europa, de la cultura de la evaluación, es preciso racionalizar su aplicación.

Por eso, el mencionado autor, se decanta por una concepción modesta de la evaluación y por una difusión de la cultura de la evaluación de cara a no convertir la práctica de la misma en irreflexiva. Si no existe una descripción clara del programa es más pertinente clarificarlo previamente que evaluar un programa confuso. En la misma línea se pronuncian Wholey, et al. (2003) quienes consideran necesario saber cómo se define la Teoría del Programa para poder evaluarlo adecuadamente. Para lograr desentrañar esa Teoría del Programa se requiere un trabajo previo. Se deben identificar los supuestos teóricos y los valores en los que se basa el programa. También es necesario verificar los recursos aportados, las actividades, los objetivos, para finalmente determinar cómo se

relacionan todos estos componentes para producir resultados (Trevisan, 2003).

El estudio de la evaluabilidad aporta mayor rapidez en cuanto a la necesidad de asesoramiento para quien encarga la evaluación (Robson, 2000; Wholey, et al, 2003; Craig y Campbel, 2015). Esa falta de rapidez suele aducirse como problema para no realizar encargos de evaluación dados los diferentes ritmos entre el ciclo político y el ciclo investigador (Blasco y Subirats, 2009).

Otra de las ventajas que aporta un asesoramiento en evaluabilidad es el contacto entre quienes encargan la evaluación y el evaluador. De cara a limar la resistencia de algunos miembros a que sea evaluado (Ballart, 2016), el contacto previo con el evaluador puede servir de estrategia para ir ganando confianza y facilitar el proceso futuro de evaluación. En determinados enfoques evaluativos, en los cuales se parte de la necesidad de identificar tanto a los informantes clave como a las partes interesadas, los stakeholders, (Patton, 2008; Greene, 1987; Stake, 1975), estos contactos previos pueden aprovecharse para hacer una exploración del campo, muy útil para las siguientes etapas de la investigación, y para ganar la confianza de los evaluandos .

La segunda parte de esta introducción pretende describir el panorama en el que se trata de promover esta evaluación concreta. Se puede dividir a su vez en dos subapartados. Por una parte se presentará el contexto de la evaluación en el momento de redactar este texto y, por otra se introducirán los avances alcanzados en evaluación de Servicios Sociales Comunitarios.

Respecto al primer subapartado, se puede decir que España, tiene algunos antecedentes de evaluación de programas en Salud y Educación pero en general se considera una “experiencia atípica” (Muñoz, et al. 2013) que ha tenido cierta repercusión por la necesidad de justificar fondos de subvenciones, bien procedentes de la Unión Europea o de los países/entidades que reciben fondos para Cooperación al Desarrollo y, últimamente, por acomodar la Administración Pública a un concepto de transparencia y participación. No es extraño que se tienda a confundir evaluación con rendición de cuentas o el control, aunque representan conceptos diferentes (Labeaga y Muñoz, 2013). En 2006 se crea la Agencia Española de Evaluación

(AEVAL) con la función de evaluar políticas públicas de ámbito estatal pero con posibilidad de firmar convenios con Comunidades Autónomas (gobiernos subnacionales) para evaluar en el ámbito regional. La presidente de la AEVAL lamentaba que la creación del organismo había coincidido con la crisis financiera y que por ese motivo su desarrollo había sido modesto (Ruiz, 2014).

En algún debate público (Osuna, 2017) se dirimía si la evaluación se debía limitar a la función de control, concluyendo que debía asumir un concepto más amplio de cara al perfeccionamiento de las políticas mediante la investigación, la participación y la transparencia. El mero hecho de que se produjera el debate contrasta con el momento que vive la evaluación en países como Canadá, donde el debate se centra no en la existencia de evaluaciones sino en el modo de seguir llevando a cabo evaluaciones para, por ejemplo, no caer en la "osificación", es decir, en la falta de creatividad (Gauthier, 2016).

En cuanto a la evaluación en España sobre Servicios Sociales Comunitarios, es preciso nombrar una experiencia llevada a cabo desde hace 17 años por la Diputación Provincial de Barcelona, denominada Círculos de Comparación, que se ocupa de comparar, con fines investigadores, los datos generados por su sistema de información y seguimiento. Ciertos indicadores reflejan datos sobre la cobertura de los servicios o su accesibilidad (Diputación de Barcelona, 2014; Manzano y Fustier, 2017).

Mediante unas jornadas anuales se interpretan los resultados de esos indicadores. Gracias a grupos de discusión se elaboran unas propuestas de mejora para cada entidad participante. Sí bien es cierto que existen otros estudios y experiencias investigadoras sobre Servicios Sociales Comunitarios con cierto carácter evaluativo, éstos, no se podrían denominar en un sentido estricto como evaluaciones. Un ejemplo interesante de estudio sobre Servicios Sociales Comunitarios procede del País Vasco, (Fundación Eguía-Careaga, 2010; y Ararteko, 2016). Si bien este ejemplo no constituye en sentido estricto una *evaluación*, sus contribuciones indudablemente facilitan un posterior trabajo de, por ejemplo, evaluabilidad, ya que formará parte de la fase de análisis documental.

2. Metodología

La metodología en evaluación de programas es una parte fundamental puesto que el rigor científico debe discernir entre evaluación, estudios de interés y pseudoevaluaciones. (Stufflebeam y Sinkfield (1993). Los estudios de interés serían aquellas investigaciones no diseñadas como evaluación. Por lo tanto se alejarían del objetivo de estimar la valía de un programa y ayudar a la toma de decisiones. Las pseudoevaluaciones serían estudios sesgados para justificar la implantación de ciertas medidas. Sobre este particular Patton (2008) aporta evidencias y anécdotas interesantes sobre programas que se han llevado a la práctica sin la necesaria base científica.

Para evitar caer en estos errores es precisa la adopción de procesos sistemáticos de investigación. Particularmente, en el caso de la evaluabilidad, se aporta un cuadro (Tabla 1 abajo) en el que se ven cuatro tipos de aproximaciones.

Para este caso concreto se presenta una propuesta metodológica basada en quince preguntas de evaluabilidad que se corresponden a tres aspectos de la evaluación: Calidad de la planificación: diagnóstico, objetivos y estrategia; disponibilidad de la información orientada a la evaluación y el contexto sociopolítico y el papel de los principales actores. Es un instrumento sobre el que no se cuenta permiso para su publicación pero su puesta en práctica se asemeja al estudio de evaluabilidad, que aparece en la tabla 1 (ver abajo). El autor ha pretendido, mediante esta herramienta, acercarse a la confección de un estudio de evaluabilidad, aunque en el apartado de limitaciones se reconocerá que este trabajo está en construcción y que no podría considerarse estrictamente como estudio de evaluabilidad puesto que no ha habido encargo de evaluación. Otras herramientas de mayor complejidad (Gobierno de Navarra, 2008; Fernández-Ballesteros, 1996) se descartaron por la necesidad de una mayor implicación de los actores. Reconociendo estas limitaciones, el trabajo presentado podría ser denominado como estudio preliminar y su objetivo es fundamentalmente investigador.

Tabla 1: Propósito y coste de tiempo de cuatro tipos de aproximaciones evaluativas exploratorias

Tipo	Propósito	Tiempo ¹
Estudio de Evaluabilidad	Evalúa si los programas están listos para una evaluación útil. Alcanza el acuerdo sobre los fines del programa y los criterios de evaluación. Clarifica el objetivo y planifica el uso de una evaluación de más alcance.	De 1 mes a 6 meses. De 2 semanas a 3 meses para el equipo gerencial.
Evaluación rápida de retroalimentación	Estima la efectividad del programa en relación a los fines del mismo. Indica el rango de incertidumbre en las estimaciones. Produce diseños probatorios para una evaluación más definitiva. Clarifica el objetivo y planifica el uso de evaluación de mayor alcance.	De 3 a 6 de meses Para el equipo gerencial de 3 a 6 meses.
Síntesis evaluativa	Sintetiza evidencias de estudios previos y estudios de evaluación.	De 1 a 4 meses. Para el equipo gerencial de 1 a 3 meses.
Estudio de una muestra reducida	Estima la efectividad del programa en relación a los fines del mismo. Produce mediciones testadas sobre la actividad del programa	De 1 semana a 6 meses Para el equipo gerencial 1 semana a 12 meses.

¹ Tiempo: Cálculo del tiempo necesario para llevar a cabo el tipo de estudios señalados en la primera columna. En la primera frase se estima el tiempo dedicado por el investigador y en la segunda frase el dedicado por el equipo gerencial de los evaluandos.

Fuente: Traducción de Wholey, et al. (2003)

La no existencia de encargo ha condicionado este trabajo, que se ha basado fundamentalmente en análisis documental. “La implantación de un sistema de evaluación requiere una fuerte voluntad política que la impulse” (Merino, 2007:6). Existe un interés investigador puesto que quien realiza el estudio está comenzando a explorar estos programas de cara a elaborar una tesis doctoral. De hecho previamente a este trabajo existen dos publicaciones (Quílez, 2016 y Quílez, 2015) que representan una aproximación al análisis de programas de Servicios Sociales Comunitarios.

El motivo de la elección de la herramienta y el descarte de otras, se basa en aspectos pragmáticos, teniendo en cuenta, por una parte, las posibilidades reales que ofrecía contexto sociopolítico y, por otra, el contexto intrínseco de la investigación que contaba con medios limitados. Tal y como expresa la tabla 1, el compromiso gerencial se limitó a unas pocas semanas en cuanto a su dedicación. Se descartó la síntesis evaluativa (otra técnica con menor necesidad de compromiso del equipo gerencial), porque desde 1987, no existían informes evaluativos sobre la materia estudiada.

Teniendo en cuenta que no existe encargo de evaluación y que se presenta una primera aproximación, se decide escoger un instrumento de evaluación de la Universidad de Sevilla (2016), de menor complejidad pero que recoge los aspectos esenciales presentes en otros instrumentos, como los nombrados del Gobierno de Navarra (2008) o de la experta Fernández-Ballesteros (1996). Se parte de la base que toda política pública (por una cuestión de transparencia) es evaluable (Casero, 2016). Por lo tanto, se ha optado por este instrumento sin perjuicio de que en un futuro se pudiera aplicar mayor complejidad a la evaluabilidad. Según este protocolo es necesario plantear 15 preguntas sobre tres bloques temáticos: la calidad de la planificación del programa, la disponibilidad de la información y la capacidad de gestión en las evaluaciones. Estas preguntas representan un acercamiento sistemático a la evaluabilidad que en este caso se sustanció mediante entrevista cualitativa con un responsable político del Gobierno subnacional investigado (una comunidad autónoma del centro de España), que aceptó contestar al autor de este texto. Posterior a la entrevista se sometió a revisión el informe con conclusiones que redactó el autor del texto. Estos resultados los pudo contrastar un técnico de la misma entidad, designado por el responsable político entrevistado.

Además de este trabajo de investigación cualitativa se realiza, previamente, un análisis documental consistente en revisión bibliográfica de textos sobre Servicios Sociales Comunitarios. Se han revisado documentos como las memorias anuales que generan los sistemas de información de Servicios Sociales Comunitarios. Estas memorias corresponden al SIUSS¹⁶, Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (Pereira, 1997) y a las Memorias anuales de Servicios Sociales Comunitarios (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, 2014). También se ha tenido en cuenta la literatura especializada en la materia de Servicios Sociales (Quílez, 2016; Fantova, 2014; Aguilar, 2014; Santos, 2012) y otros documentos como la normativa o el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón.

3. Resultados

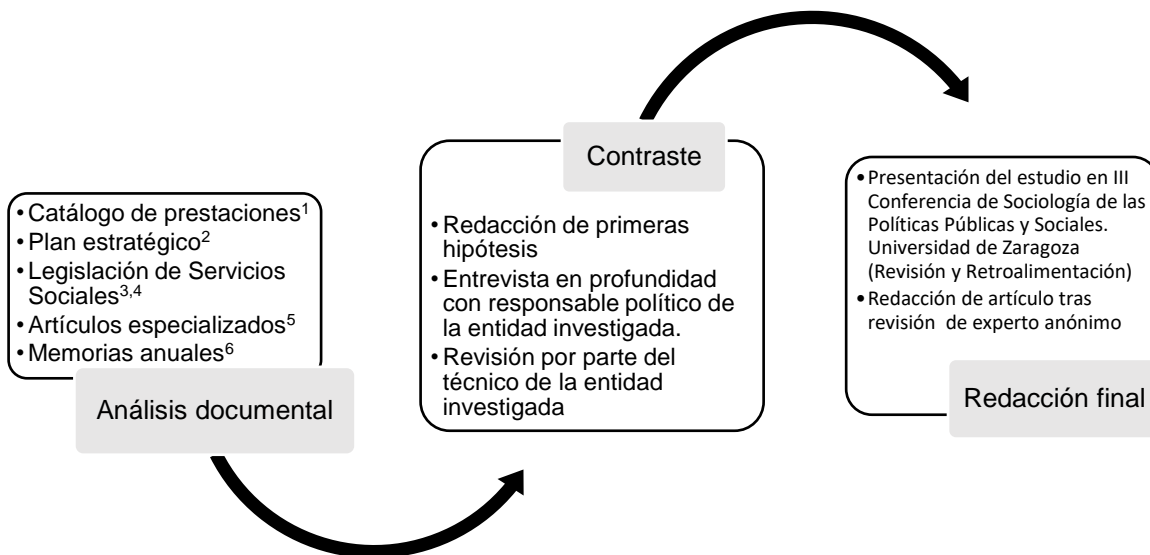
Las consideraciones que se presentan en este estudio, no responden a un encargo institucional. Por lo tanto tiene vocación de abordar aspectos genéricos de los Servicios Sociales Comunitarios según interpretación del investigador del artículo tras análisis documental, y entrevistas cualitativas y lo cual condiciona estos resultados. Por un lado no tiene un compromiso en cuanto a la emisión de un juicio acerca de los programas que se examinan (sólo sobre su evaluabilidad) y

por otra no pretende influenciar en una toma de decisiones que sería el objetivo de la evaluación. Por lo expuesto se podría hablar de la función iluminativa de la evaluación, es decir, se presenta, en el sentido más estricto, una investigación sobre evaluabilidad. Estas advertencias previas se realizan con el fin de animar a la discusión de los resultados y la construcción del conocimiento según contraste con otros estudios empíricos que puedan apoyar o rebatir las conclusiones que se aportarán.

Se ha diseñado una tabla con los programas que desempeñan los Servicios Sociales Comunitarios y con comentarios acerca de su evaluabilidad, según el instrumento según el cual se dirigió la entrevista (y sobre el que no se cuenta con permiso para publicación). Como si se tratara de un semáforo se escogen unos colores que inviten al lector a buscar la pertinente explicación.

Siguiendo el criterio de valorar aquellos programas con una implantación de mayor tradición se ha descartado, para este envite, estudiar la evaluabilidad de algunos programas que no están desarrollados todavía o, están en fase incipiente. Estos tres programas son los siguientes: Alojamiento Temporal, Teleasistencia y Servicio de Atención a Urgencias Sociales.

Diagrama1. Fases del estudio de evaluabilidad



1 Decreto 143/2011 2 Gobierno de Aragón (2012) 3,4 Decreto 184/2016; Ley 5/2009; 5 Aguilar (2014), Fantova (2014) Quílez (2016); 6 IASS (2014)

¹⁶ En lo sucesivo se emplearán las iniciales

Cada párrafo corresponde a un programa. Se inicia el párrafo con una breve descripción de cada programa, según el Catálogo de Prestaciones (Decreto 143/2011). Habrá una parte final que abordará la cuestión de la capacidad en gestión de evaluación de modo conjunto ya que el color rojo de la tercera columna hace mención a cuestiones que atañen a todos los programas.

SIVO, programa que ofrece información sobre prestaciones de Servicios Sociales y de otros sistemas orientados al Bienestar Social. Tras análisis individual se efectúa evaluación integral de necesidades para diagnosticar, orientar y derivar hacia las prestaciones más idóneas. A este programa se le asignó el color naranja en la calidad de su planificación porque en su misma definición como servicio polivalente pierde concreción en sus objetivos. En la literatura especializada (Fantova, 2014; Santos, 2012) se habla de falta de definición en el objeto de su actuación. Se podría hablar de indefinición. El verde de la calidad de los datos responde a la presencia de los sistemas de información y seguimiento. Se cuenta con el SIUSS, lo cual permite tener datos en tiempo real para saber del desempeño del programa. Se puede conocer la cantidad y los perfiles de los usuarios que son informados y valorados mediante este programa. Al tratarse de un programa que trata de incorporar al ciudadano al sistema de Servicios Sociales, el análisis de este Sistema de información ayuda a valorar la accesibilidad del ciudadano al sistema.

El SAD proporciona un conjunto de prestaciones con el fin de facilitar el desarrollo de las

actividades básicas de la vida diaria, con el objeto de evitar o retrasar un internamiento, ofreciendo, a su vez, apoyo a los cuidadores. Se valora que este programa cuenta con unos objetivos claros y una planificación adecuada. Con la aplicación de la ley de la dependencia (Ley 39/2006) se ha clarificado más su función complementaria en contraste con la función esencial que correspondería al nivel especializado. Se cuenta con los datos del SIUSS y de las Memorias anuales del IASS¹⁷ para su monitoreo y seguimiento. En este programa tampoco se cuenta con indicadores ni líneas de base pero mediante los datos que se aportan en las Memorias anuales es relativamente sencillo construir indicadores. Un ejemplo de indicador que se puede construir es el número de personas atendidas en relación con el número total de personas mayores de 65 años del territorio. En este programa resulta factible la construcción del indicador, lo cual permite la comparabilidad.

El Servicio de Intervención Familiar tiene por objeto facilitar un conjunto de actuaciones profesionales para favorecer la convivencia y la integración social fomentando la adquisición de habilidades básicas como hábitos de conducta. El programa también cuenta con objetivos claros en su formulación y con una planificación dividida según nivel de especialización. Existen protocolos que regulan la relación y las competencias entre el Servicio Social Comunitario y el Servicio Especializado de Protección al Menor. Los datos que genera el programa pueden ser rastreados tanto en el SIUSS como en las Memorias anuales del IASS. Las líneas de base del programa se basan, principalmente, en la Guía del Maltrato, que

Tabla 2. Evaluabilidad de los programas de los Servicios Sociales Comunitarios

	Calidad de la planificación	Sistema de información	Capacidad de gestión en evaluación
SIVO*	Naranja	Verde	Rojo
SAD**	Verde	Verde	Rojo
Servicio de intervención familiar	Verde	Verde	Rojo
Apoyo a personas cuidadoras.	Naranja	Verde	Rojo
Animación comunitaria y participación.	Naranja	Naranja	Rojo

Fuente: Elaboración propia a partir de la ley 5/2009 y el Catálogo del Decreto 143/2011.

*Servicio de Información, Valoración y Orientación

**Servicio de Ayuda a Domicilio

¹⁷ Instituto Aragonés de Servicios Sociales

establece indicadores de modo claro. Aquellos casos que, tras valoración por parte de un equipo multidisciplinar, no presentan indicadores de maltrato o negligencia pasan a formar parte del Programa de Prevención Genérica en el cual existen datos sobre cobertura pero no se han construido indicados.

Al Servicio de Apoyo al Cuidador ofrece formación, apoyo y sustitución a aquellas personas que se dedican al cuidado. Se le ha adjudicado el color Naranja en la planificación pero quizá en un futuro se le pueda adjudicar el verde puesto que se espera que el recién publicado Decreto 184/2016 posibilite que los equipos estén dotados en un breve plazo para que este servicio pueda prestarse con todas las figuras profesionales adecuadas. En cuanto a los sistemas de información y seguimiento, se cuenta con datos para facilitar la evaluación, sin que se hayan construido indicadores. En este apartado es posible adoptar escalas de medición como la escala para medir la sobrecarga de los cuidadores (Regueiro et al. 2007). De ese modo se contaría con indicadores validados internacionalmente.

El Servicio de Animación Comunitaria es un conjunto de actuaciones profesionales de animación comunitaria, de fomento y promoción del asociacionismo y su participación en el desarrollo de la comunidad, y de promoción del voluntariado y de ayuda mutua. Puesto que la participación depende de la iniciativa local/comarcal por ese motivo se le ha calificado con un naranja (su evaluabilidad) ya que existe gran probabilidad de particularidades, al tener un claro protagonismo local. Es más difícil de evaluarlo de modo sistemático así como es más difícil su valoración mediante los sistemas de información y seguimiento, por su atomización. Otra dificultad la representa su difícil acomodación a los sistemas de información y seguimiento pues éstos no fueron diseñados para actividades comunitarias en donde hay una participación colectiva sino para usuarios individuales-familiares, como el SIUSS. En este apartado se vuelve a insistir en las particularidades de los programas de Servicios Sociales que invitan a un tipo de evaluación participativa sin olvidar que hay que ser riguroso y sistemático al realizarlo (Aguilar, 2011).

En cuanto al apartado de la capacidad de la gestión de la evaluación en el que habría que tratar la capacidad de los profesionales, los

recursos que se destinan a la evaluación o la sensibilidad hacia la misma, se ha colocado el color rojo puesto que se trata un déficit genérico de la Administración (también en el caso de los Servicios Sociales Comunitarios y como se ha señalado en la Introducción, en general, en España). En los contactos mantenidos con el Gobierno subnacional objeto de estudio, se ha reconocido este déficit así como también se reconoció la necesidad de la evaluación. Se cree que los Servicios Sociales (en general) representan una interesante inversión social que, económicamente, tiene efectos positivos en la sociedad, por los retornos que genera en forma de empleo, cuotas en seguridad social o impuestos. El representante político entrevistado manifestó que evaluando correctamente se podría ayudar a sensibilizar a los responsables de distribuir los fondos (Departamento de Economía y Hacienda) sobre valorar adecuadamente este tipo de servicios ya que suele considerarse a los Servicios Sociales como un gasto más que como una inversión.

4. Discusión de resultados

Si bien se cuenta con Sistemas de Información y Seguimiento que ayudarían a una posible evaluación, y existe una planificación, que se actualiza periódicamente, es necesario señalar algunos aspectos que precisan de mejora para facilitar las evaluaciones.

La distribución de competencias de la materia de Servicios Sociales, en el gobierno subnacional investigado, invita a cierta autonomía local/comarcal, lo cual conlleva cierta autonomía en el diseño de la política a implementar. Existe un gobierno multinivel. Esta autonomía puede provocar falta de homogeneidad en el diseño de actuaciones puesto que ese diseño se produce en el ámbito local o comarcal. Por consiguiente se dificulta la implantación de una evaluación sistemática. El programa de Servicio de promoción de la animación comunitaria y de la participación sería un ejemplo que provoca dificultades para la práctica de evaluación sistemática. En los sistemas de información, se contabiliza el número de participantes en esos programas, sin que se produzca otro tipo de información. El mero hecho de atesorar datos, no es suficiente para valorar el desempeño. La interpretación de los datos y la construcción de indicadores serían necesarios para este cometido. Se insiste que esta observación no es al programa en su diseño sino a la dificultad para

evaluarlo de modo sistemático. Cada participante de ese programa no puede ser registrado en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales, por motivos operativos. Aquí convendría introducir el debate de las particularidades de evaluar ciertos programas sociales (algunos de ellos con un componente preventivo) cuyo impacto es difícil de detectar de modo cuantitativo (De la Rosa, 2012; Quílez, 2016). La ausencia de indicadores en ciertos programas se puede relacionar con la idiosincrasia de los programas preventivos, lo cual no es óbice para tratar de perfeccionar su evaluabilidad. En ciertos casos que recoge la literatura especializada se cuenta con instrumentos, que, al menos en parte, pueden ayudar a esta evaluabilidad (Kazi, 1998).

Otra cuestión a debatir se refiere al tratamiento de los datos que generan los programas. Si bien se cuenta con Sistemas de Información que proporcionan datos de forma homogénea, no consta que de esos datos se extraigan conclusiones de cara a la toma de decisiones. Para dar el paso de la simple información (un dato en bruto) al conocimiento es precisa la interpretación del dato. Bien es cierto que esa interpretación depende de la posición epistemológica de quien la ejecuta (Alkin y Taut, 2003). Gracias a procedimientos sistemáticos de investigación se hace transparente el modo en el que se interpretan los datos, lo cual le otorga mayor validez externa, al no estar sometido a la arbitrariedad del momento o de la persona que interpreta los datos. Esto podría lograrse mediante la adopción de un método de evaluación.

En los contactos mantenidos con los responsables del Gobierno subnacional investigado (y en la literatura especializada) se reconoce cierta indefinición acerca del objeto de actuación de los Servicios Sociales Comunitarios. No es intención de este texto hablar del diseño de la política sino del diseño de la evaluación. Existe un debate abierto sobre lo que deberían hacer los Servicios Sociales Comunitarios, que sería contribuir con el “cuidado de las personas que no tienen autonomía personal o redes sociales que les permitan desarrollar un proyecto de vida propio” (Santos, 2017) pero lo que realmente se está haciendo, literalmente, es atender la pobreza, y los fallos del resto de sistemas de protección social. ¿Existe una descripción clara del programa? No es en el diseño de la evaluación

de los programas donde reside el problema, pues se considera que reside en la puesta en práctica. La normativa de la que parte la planificación se ha diseñado pensando en la atención a necesidades y no en la atención a colectivos desfavorecidos. Por lo tanto hay que dilucidar cómo afecta esta contradicción al diseño de la evaluación. Y es aquí donde se pueden hacer recomendaciones para que a partir de la evaluación se posibilite distinguir lo que está planificado de lo que se está sustanciando de facto.

Otro punto que cabe discutir es el tipo de diseño de evaluación a realizar. En Políticas Públicas resulta en muchos casos inviable aplicar diseños de investigación experimentales o cuasi-experimentales para poder determinar qué impactos ha producido un programa determinado. Un diseño experimental es, por ejemplo, el que se ha llevado a cabo en Finlandia con una renta básica social, que están recibiendo aleatoriamente dos mil finlandeses (Kanga y Kallioma-Puha, 2016). Un grupo recibe una prestación, otro grupo no la recibe y se comparan los resultados.

El caso de los programas de Ayuda a Domicilio, el caso de Intervención Familiar o el caso de Animación Comunitaria y Participación son ejemplos de la imposibilidad de este tipo de diseños. No se puede aplicar a unas zonas un determinado programa y dejar a otras zonas sin ese programa como si se tratara de un experimento. Entraría en contradicción con cuestiones éticas y de igualdad de oportunidades.

5. Conclusiones

La evaluabilidad de los programas de los Servicios Sociales Comunitarios presenta limitaciones por lo cual se requiere perfeccionamiento. Alguno de los programas no están listos para una evaluación sistemática. Los fines de algunos programas requieren de mayor definición así como indicadores. Ante las dificultades de plantear, en el momento actual, evaluaciones sistemáticas se propone abordar evaluaciones parciales mediante el método de casos para que éstas sean viables y aporten datos de modo rápido. De esta manera también se facilitaría la evaluabilidad futura, además de generar conocimiento que aporte evidencias para mejorar el diseño de las políticas y la metodología de investigación a aplicar. Si bien,

evaluar parcialmente, no responde al objetivo principal de mejorar la evaluabilidad, se considera que, como estrategia, puede ser ventajosa, puesto que se puede responder simultáneamente a las necesidades del evaluador (mejora de evaluabilidad) como a las necesidades de los evaluandos, probablemente más interesados por los resultados de los programas.

Fruto de las contradicciones que recoge la literatura especializada entre lo planificado con lo que realmente se realiza, se concluye que es preciso un tipo de evaluación que permita la emergencia de interpretaciones sobre los datos estadísticos que producen los sistemas de información. La necesidad de trabajar en la construcción de indicadores ayudaría a la interpretación. Por otra parte, cabe señalar, que los sistemas de información implantados, aportan datos pero es preciso complementar el análisis cuantitativo (en este caso, almacenamiento de datos) con técnicas cualitativas de investigación que ayuden a una mayor profundidad en el análisis. Para el diseño de las técnicas cualitativas será precisa una labor de identificación de las partes interesadas (stakeholders). En este punto la ayuda de evaluadores externos por la mayor probabilidad de que las partes interesadas (o stakeholders) fueran seleccionadas de un modo sistemático e imparcial.

Se ha observado que los estudios de muestra reducida pueden, sin un coste excesivo, dar información a las partes interesadas sobre el desempeño de los programas. Como diría Dahler-Larsen (2007) no se puede evaluar todo. Evaluando una parte puede ser suficiente. La comparación entre zonas con características similares puede tener sentido, por lo tanto el método de casos, sin presentarse como la fórmula perfecta, representaría un avance sobre el actual panorama de complejidad y déficit de evaluación de los Servicios Sociales Comunitarios, no sólo del caso presentado sino del resto de España. El método de casos no desdeña la metodología cuantitativa, simplemente, la emplea como un elemento más del análisis. La combinación de metodologías, que propugna el método de casos, enriquece el resultado de la investigación, lo cual aportará datos de mayor calidad. Con esos datos se pretende fundamentar convenientemente la toma de decisiones, objetivo último de la evaluación. El método de casos puede responder a dos

necesidades, en primer lugar puede probar el método de evaluación escogido y en segundo lugar puede aportar evidencias sobre el desempeño de los programas, como parte de una evaluación sistemática. Visto que los métodos experimentales no parecen viables, y que las evaluaciones sistemáticas requieren mayor preparación, este tipo de aproximaciones podrían ser sostenibles.

Como estrategia, dada la falta de una cultura de la evaluación, se debería comenzar por difundir las ventajas que puede representar la evaluación. Una de las ventajas es dar a conocer lo que aporta el sistema de Servicios Sociales Comunitarios con evidencias científicas. Si no se da a conocer la valía de un sistema puede caer en cierto descrédito, al equiparlo con un sistema benéfico-asistencial. Para llegar al conocimiento es imprescindible aportar datos rigurosos mediante procesos sistemáticos de investigación.

6. Limitaciones y prospectiva

Se trata de un primer acercamiento que se ha tenido que simplificar ya que no existe encargo de evaluación por parte de los actores involucrados (stakeholders) que delimite con más detalle en qué podría consistir la evaluación (y por lo tanto su evaluabilidad). Al no existir compromiso de los actores involucrados, el análisis de la evaluabilidad presenta un limitado pluralismo, que chocaría con una lógica participativa y que condicionaría su posible uso por parte de los actores involucrados. Por lo tanto se trata de un trabajo en construcción, sobre el que se sigue insistiendo. La proyección del mismo es importante por lo inexplorado del campo y por la dinámica que sufren los Servicios Sociales Comunitarios que, pese a sus años de implantación como política pública, todavía están definiendo su identidad.

7. Referencias

- Aguilar, M (2014) Hacia un replanteamiento de los servicios sociales en España. *Documentación Social* nº 175 (pp.45-63)
- Aguilar, M.J. (2011) *Evaluación participativa*. En Raya, E. (dir) (2011) *Herramientas para el diseño de políticas sociales*. Universidad de la Rioja. Logroño

- Alkin, M.C., y Taut, S.M. (2003) Unbundling evaluation use. *Studies in Educational Evaluation*. Nº 29, p.1-12
- Ararteko (2016) La situación de los Servicios Sociales Municipales de Euskadi. Situación actual y propuestas de mejora. Autor. Vitoria-Gasteiz
- Ballart, X. (2016) Fundamentos teóricos para la evaluación de programas. En Martínez, R. (comp) La evaluación de políticas: Fundamentos conceptuales y analíticos. Banco de Desarrollo de América Latina. Buenos Aires
- Blasco, J y Subirats (2009) Consideraciones generales sobre evaluación de políticas públicas. Las especificidades de las políticas sociales. *Documentación social* Nº 154, p.39-58
- Casero, J.F. (2016) *La evaluación de la evaluabilidad como evaluación necesaria*. Obtenido el 3 de enero de 2017: <https://www.youtube.com/c/redinternacionalevaluacion>
- Craig, P. y Campbell, M. (2015) *Evaluability Assessment: a systematic approach to deciding whether and how to evaluate programmes and policies*. Obtenido el 20 de octubre de 2016 de: www.whatworksscotland.ac.uk
- Cuello, H. (2017) *¿Quién mide el impacto de las políticas públicas?* Obtenido el 7 de julio de 2017 de: <http://agendapublica.elperiodico.com/qui-en-mide-impacto-las-politicas-publicas-espana/>
- Dahler-Larsen, P (2007) ¿Debemos evaluarlo todo? O de la estimación de la evaluabilidad a la cultura de la evaluación. *Evaluación de Políticas Públicas*. Nº 836, p. 93-104
- De la Rosa, P (2008) Fundamentos para un modelo de evaluación de programas sociales. Nº 4, p. 73-90
- Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón. Obtenido el 31 de diciembre de 2015 de: <http://www.boa.aragon.es/EBOA/pdf/LibroComarcas.pdf>
- Decreto 184/2016 de 20 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Servicios Sociales en Aragón. *Boletín Oficial de Aragón* nº 240. Publicado el 28-12-2016. Obtenido el 2 de enero de 2017 de: <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=940918825353>
- Decreto 143/2011, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*. nº 27. Publicado el 30 de junio de 2011.
- Diputación de Barcelona (2014) *Análisis de Servicios Municipales mediante indicadores de gestión. Recopilación de conclusiones de los servicios analizados en los círculos de comparación intermunicipales*. Barcelona: Autor
- Fantova, F (2014) Identidad y estrategia de los servicios sociales. *Documentación Social*. Nº 174, p. 105-134
- Fernández-Ballesteros, R. (1995) *Evaluación de programas: una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Síntesis: Madrid
- Fundación Eguía-Careaga (2010) *La situación de los servicios sociales de base en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Autor: Vitoria-Gasteiz.
- Gauthier, B. (2016) Evaluation in Canada in 2025: What could be, what should be, and what to do now. *Evaluative Voices* Nº2, p.1-12
- Gobierno de Aragón (2012) *I Plan estratégico de Servicios Sociales de Aragón*. Obtenido el 13 de marzo de 2016 de: http://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/i_plan_estrategico_de_servicios_sociales_de_aragon_2012-2015.pdf

- Gobierno de Navarra (2008) *Protocolo de Evaluabilidad de las políticas públicas en la Comunidad Foral de Navarra*. Autor: Pamplona
- Greene, J.C. (1987) Stakeholders participation in evaluation design: Is worth the effort. *Evaluation and Program Planning* nº 10 (pp. 379-394)
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales (2014) *Memoria de Servicios Sociales Comunitarios*. Zaragoza: Autor
- Kaufman-Levy, D., Poulin, M., Orchovsky, S., Michel, N. (2003) *Evaluative Assessment: Examining the readiness of a program for a evaluation*. Obtenido el 14 de abril de 2017 de: www.jrsa.org/jjec
- Kanga, O. y Kallioma-Puha, L. (2016) *Basic income experiment in Finland*. Obtenido el 5 de febrero de 2017 de: <http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?doid=15135&langId=en>
- Kazi, M.A. (1998) *Single-Case Evaluation by Social Workers*. Aldershot: Ashgate.
- Ley 5/2009 de Servicios Sociales de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*. Nº 32. Fecha de publicación 10/07/2009
- Ley 39/2006 de 14 de diciembre de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. BOE: 299 de 15 de diciembre de 2006
- Labeaga, J.M. y Muñoz, C. (2013) La evaluación de políticas públicas en España: aprendizaje y práctica institucional. *Revista Española de Evaluación de Políticas Públicas*. Nº1, p. 31-53
- Manzano, M.A. y Solé, M. (2017) Accesibilidad, cobertura, intensidad, equidad y sistematización de la intervención: las cinco dimensiones, en clave de calidad, de los servicios sociales locales. En Rodríguez-Cabrero, G. Red Española de Política Social. Comunicación presentada al VI Congreso de la Red Española de Política Social. Sevilla.
- Merino, M. (2007). *La evaluabilidad: de instrumento de gestión a herramienta estratégica en la evaluación de políticas públicas*. Papeles de evaluación 7. INAP
- Muñoz, A., Pérez, A., Muñoz, A. Sánchez, C. (2013) La evaluación de políticas públicas: una creciente necesidad en la Unión Europea. *Revista Española de Evaluación de Políticas Públicas*. Nº1, p. 1-30
- Patton, M. Q. (2008) *Utilization-Focused Evaluation*. Sage. Los Ángeles
- Pereira, J. (1997) El sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS). Su implantación y utilización en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Documentos de Trabajo Social*. Nº 10, p. 7-42
- Osuna, J.L. (2017) *¿Quién teme la evaluación de políticas públicas?* Obtenido el 7 de julio de 2017 de: http://blogs.elconfidencial.com/espana/tribuneta/2017-02-06/evaluacion-politicas-publicas-espana-regulacion-dinero-publico_1326426/
- Quílez, A. (2016) *Servicios sociales comunitarios de Aragón: diferencias entre el medio rural y el medio urbano en el periodo 2008-2014*. En Lamo-Castillo, E. Federación Española de Sociología. Comunicación presentada en el XII Congreso Español de Sociología. Gijón
- Quílez, A. (2015) Impacto de la crisis en los servicios sociales comunitarios rurales: estudio del caso de Aragón. *Documentación Social*. Nº179, p.211-237
- Regueiro, A.A., Pérez-Vázquez, A, Gómara, S.M., y Ferreiro, M.C. Escala de Zarit reducida para la sobrecarga del cuidador en atención primaria *Atención Primaria*. Nº 39, p.185-188
- Robson, (2000) *Small-Scale Evaluation*. Sage. Thousands Oaks, California
- Ruiz, A.M. (2014) *Encuentro Internacional sobre Evaluación de Políticas Públicas*. Obtenido el 22 de febrero de 2017 de: https://www.youtube.com/watch?v=sX5_EVdzvjl

Santos, J (2012) *El cuarto pilar*. Paraninfo: Zaragoza

Santos, J. (2017) Veinte años cuidando a los aragoneses. *Heraldo de Aragón*. Nº9. 10 de enero de 2017. Zaragoza.

Stake, R.E. (1975) Program Evaluation Particularly Responsive Evaluation. *Journal of Multidisciplinary Evaluation*. Nº 15, p.180-201

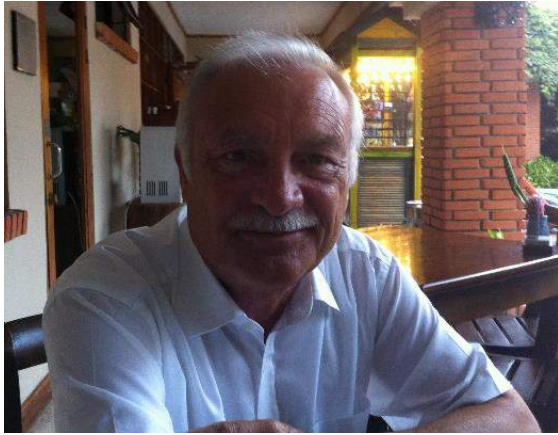
Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1993). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós-MEC:Madrid

Trevisan, M.S. (2003) Evaluability Assessment: A Primer. *Practical Assesment, Research and Evaluation*. Nº20. Obtenido el 15 de abril de 2017 de: <http://PAREonline.net/getvn.asp?v=8&n=20>.

Universidad de Sevilla (2016) *Ficha Técnica para la Evaluabilidad de las Políticas Públicas*. Material propio del Curso de Experto en Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad de Sevilla. Autor

Wholey, J. S. (1979) *Evaluation: Promise and Performance*. Urban Institute: Washington, D.C

.Wholey, J. S, Hatry, H.P, Newcomer, K.E. (2003) *Handbook of practical program evaluation*. Jossey-Bass. Danvers

EN PERSONA**Entrevista a Reinhard Stockmann¹**

27 de marzo de 2017
San José, Costa Rica

¹ *Profesor de Sociología, miembro fundador de la German Evaluation Society, director ejecutivo del German Journal of Evaluation y director del Center for Evaluation at Saarland University.*

FJ: Fabio Jiménez
RS: Reinhard Stockmann

FJ: Muchas gracias profesor Stockmann por esta oportunidad. Quisiera empezar la entrevista preguntando lo siguiente. Usted tiene décadas de experiencia en el campo de la evaluación, *¿Podemos decir que la evaluación de programas es una disciplina consolidada hoy en día?*

RS: Creo que esta es una pregunta muy difícil. En algunas ocasiones tenemos la sensación de que la evaluación está consolidada, pero al mismo tiempo tenemos algunos indicadores que sugieren que esta es una visión muy optimista. Quisiera comentar mi impresión de lo que está pasando en Europa. En Europa tenemos cerca de 15 programas de posgrado en evaluación. Pero esto no sugiere que sea una situación estable. Tenemos una gran fluctuación. Sólo dos o tres programas de estos 15 tienen más de 10 años. Hay mucha fluctuación, mientras algunos países abren programas de posgrado, algunos los cierran. Entonces esto no es una señal de consolidación. Uno esperaría que si hay demanda por evaluación debería haber programas de posgrado para entregar a los evaluadores. Pero esto no es la situación, al

menos en Europa. En algunos países tenemos lo que llamaría un “boom” de la evaluación, especialmente en Alemania, según varios indicadores. Por ejemplo, un indicador es: ¿qué tan frecuente se incluye la evaluación en las leyes? Si uno analiza periodos legislativos, no hay nada de evaluación en los últimos 50 años, pero es interesante ver que, en las últimas tres legislaturas, es decir, en los 12 últimos años, podemos observar un incremento significativo de leyes que mencionan evaluación (evaluación ex-post, evaluación de impacto), algunas indican que la evaluación es una obligación. Creo que la filosofía de la nueva gerencia pública (New Public Management) también ha influido mucho en Europa y especialmente en Alemania.

La idea que trae el paradigma de la nueva gerencia pública, que es la orientación hacia el impacto, es algo que la ciudadanía ahora espera. Por eso creo que no podremos regresar a la administración más basada en los insumos. Creo que esto ha influido en la forma de pensar de los oficiales de gobierno en diferentes ministerios y oficinas. Creo que esta corriente se mantendrá. Y si esto se mantiene esto significa que se necesitará evaluación para generar la información que se requiere. Esto significa que la evaluación está en una buena posición. Por eso diría que en los próximos diez años veremos un aumento en la demanda de evaluación.

FJ: Relacionado con este tema, uno de los temas que ustedes discuten en su reciente libro, “El futuro de la evaluación”, es el asunto de la profesionalización de los evaluadores (as), creo que este es uno de los principales desafíos que enfrentamos hoy. *¿Considera usted que existen importantes diferencias entre Europa, Estados Unidos y América Latina en este sentido?*

RS: Creo que si, hay importantes diferencias. Si usted analiza el caso de los Estados Unidos, no hay muchos programas de posgrado en evaluación. Los programas suelen estar mezclados con otras disciplinas, como análisis de políticas. Esto es un tema muy sorprendente, sobre todo si consideramos que EE.UU. es el lugar de origen de la evaluación. En Europa es un poco diferente. Claro que tenemos programas que combinan evaluación con otros temas, pero tenemos cerca de 15 programas reales de evaluación, y también hay un programa de doctorad. Esto es una situación distinta. En Europa hemos discutido cuál es la mejor manera de entrenar a las personas en evaluación, de

manera académica. Hay algunas personas en la European Evaluation Society y en la German Evaluation Society que piensan que esta no es la mejor manera de preparar a personas en evaluación, porque aún no es una profesión, sino que es mejor prepararlos en alguna disciplina complementaria, como sociología por ejemplo y ven evaluación como una sub-especialización. Sin embargo, en general hay varias universidades en Europa que sí creen que se necesita un programa en evaluación. En Asia no hay nada, no hay posgrados no hay grados relacionados con evaluación. Si miramos América Latina, las cosas cambian. En Costa Rica por ejemplo tienen la maestría en evaluación de programas y proyectos de desarrollo, que es más antigua que nuestros programas de posgrado (22 años). Pero no hay muchos programas de posgrado más en América Latina.

Discutimos acerca de un programa de “blended-learning” con algunas universidades en Chile y la UCR, que están dispuestas a establecer una especialización en evaluación. Creo que cada vez más gente está convencida de la necesidad de un programa académico en evaluación, para crear capacidades. Y creo que, si evaluación aspira realmente ser una profesión, se necesita una base académica, esto significa un programa de posgrado. Si usted ve el proceso de profesionalización de otras disciplinas, al final siempre hay un programa de posgrado o diplomado. Por supuesto esto no es todo lo que hay que hacer para la profesionalización de la evaluación. Otros aspectos son el establecimiento de organizaciones (VOPEs), o por ejemplo la fundación de revistas, como Fórum, donde la gente pueda intercambiar ideas. En fin, si usted analiza la situación internacional, no se da tanto movimiento en EE. UU. ni Europa, pero sí en América Latina y África. No se puede observar un desarrollo comparable en Asia.

FJ: Ahora que menciona el caso de Costa Rica, el Centro para la Evaluación en Saarland University y el Programa de Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo de la UCR han venido trabajando juntos desde hace aproximadamente 10 años. Me gustaría que comente *¿Qué cosas hemos hecho bien en CR hasta ahora, y qué desafíos tenemos hacia el futuro?*

RS: Creo que lo bueno es, por supuesto, la parte teórica del programa y creo que el desafío es la

parte práctica, parte del desafío es ayudar a las personas a tener la práctica de evaluación. Pero en principio ese es el problema, pero no sólo en Costa Rica. El siguiente problema es que tenemos a los evaluadores muy bien calificados y bien entrenados teóricamente, pero sin lograr la práctica. Es una situación que se da también en Alemania, si vemos en las propuestas de las grandes agencias que nos comisionan solicitan siempre evaluadores senior con bastante experiencia, pero hay muchos jóvenes sin experiencia, y esto es una gran brecha *¿Cómo pueden estos jóvenes teóricamente bien calificados con una maestría en evaluación, encontrar su camino en el mercado de evaluación, sin experiencia?*



Equipo de DEVAL / Fuente: <http://www.ceval.de>

Esto no es sólo un problema en Costa Rica, sino que es realmente un problema muy general, ya que las grandes agencias siempre confían en los evaluadores más experimentados, porque ya han hecho muchas evaluaciones y no puede ser un error elegir a esta persona. Entonces así contratan una garantía de calidad, pero lo que se olvida muy usualmente es que sí siempre se eligen a las personas con más experiencia, se pierde la innovación. Las personas jóvenes, lógicamente, o al menos se espera, que bien entrenados en las teorías de evaluación; van a tener mayores ideas creativas de cómo hacer frente a los problemas de evaluación y, por supuesto, lo que tienen es una gran motivación, ellos quieren entrar en el mercado, utilizar el conocimiento que tienen, quieren tener experiencia y creo que este potencial no es bien utilizado. Lo que hemos hecho, como dije, de este problema general, es que, en nuestro instituto, el Centro de Evaluación en Alemania tratamos de combinar evaluadores jóvenes con evaluadores experimentados y llevarlos al mercado, lo que a veces es difícil porque no es lo

que las agencias solicitan. Y al hacerse esto puede que se duplique o triplique el costo de traslado, pero hay un segundo evaluador que es más barato, lo que permite realizar más entrevistas e intensificar la evaluación. Pero esto no funciona muy bien, quieren ahorrar costos, y no confían en nosotros incluso si prometemos que vamos a guiar a esa persona joven, que no va a ser un riesgo para ellos y garantizamos la calidad.

FJ: Algo en lo que está trabajando la Sociedad Austral-asiática de Evaluación es un programa de mentores, de evaluadores senior para jóvenes evaluadores (as).

RS: Nosotros no tenemos nada similar a eso.

FJ: Como usted sabe, una de las principales fuentes de demanda por evaluaciones son las agencias de cooperación internacional. Esas agencias suelen requerir evaluaciones de sus programas y proyectos. El problema es que hay una importante reducción de la cooperación internacional de Europa y Estados Unidos en Centroamérica, particularmente en CR, ¿cómo cree usted que podemos estimular una mayor demanda de evaluaciones en nuestros países?

RS: Yo pienso que un rol importante es el de la OCDE, porque como usted sabe muchos de los países de América Latina se encuentran en desarrollo o algunos no cuentan con apoyo para el desarrollo, por tanto, el mercado para la evaluación disminuye, pero, por otro lado, quieren ser miembros de la OCDE y para ser miembros deben cumplir con varios criterios, y uno de esos criterios es por ejemplo la evaluación ex -ante de leyes y ex -post de leyes, por un lado este mercado puede encogerse y por otro, puede expandirse, y entonces, lo que mi experiencia me dice, es que las organizaciones internacionales juegan un rol muy importante en la promoción de la evaluación. En Europa tenemos actores muy similares haciendo eso, y es la Comisión de la Unión Europea, ya que ningún país obtiene dinero sin una evaluación, es una regla. Cuando la UE se abrió a los países del Este, estos no tenían una idea de lo que era la evaluación, entonces el mercado se expandió porque sólo obtenían fondos o dinero para sus proyectos o acciones, si habían sido evaluados. Este es un proceso similar al que están enfrentando los países en desarrollo, lo que hace que los gobiernos busquen evaluadores, y si los evaluadores realmente cumplen con su rol, y si

las evaluaciones son utilizadas para tomar decisiones políticas, entonces los gobiernos notan que la evaluación puede ser una buena idea, utilizarla como un instrumento para mejorar la gestión y el buen gobierno. Como notan que la evaluación funciona para el Banco Mundial y para otras organizaciones internacionales, ¿por qué no usarlo para nosotros y para la toma de decisiones?, entonces, así pienso que el mercado se abriría en América Latina, porque ahora se ven cada vez más a los gobiernos utilizando la evaluación porque se pusieron en contacto con evaluaciones, ya tienen experiencia en evaluación con organizaciones internacionales y ahora las están utilizando para ellos mismos.

FJ: Este último punto está relacionado con un capítulo muy interesante que ustedes escribieron en su libro El futuro de la evaluación (2016), específicamente el capítulo 3 El futuro de la evaluación en las sociedades modernas. Ustedes identificaron tres propósitos de la evaluación en las sociedades modernas, ustedes hablan del nivel macro, en el sentido de manejar programas y proyectos, también hablan del nivel meso, para medir en qué medida se logran objetivos sociales, y en el tercer nivel, ustedes hablan de usar la evaluación como un medio para criticar la manera en que la sociedad está evolucionando. Mientras leía este capítulo, me preguntaba: considerando la manera en que somos formados o entrenados como evaluadores (as) ¿cuál de estos tres propósitos o funciones estamos mejor preparados para cumplir?

RS: Estoy pensando, como usted lo ha resaltado, estamos bien entrenados en el micro nivel, en el apoyo a la gestión de programas y proyectos. Comúnmente el objetivo de las evaluaciones es apoyar la gestión de los programas o proyectos, es decir para apoyar a la gerencia a desarrollar o mejorar el programa. Pienso que la mayoría de las evaluaciones son creadas para ese propósito. Por esa razón nosotros enfocamos nuestra preparación (en los cursos) hacia ese objetivo. Con respecto a las metas sociales más generales. *¿Es nuestra estrategia o nuestra política realmente sostenible?, o ¿Está realmente contribuyendo a reducir la pobreza? ¿Está generando beneficios sostenibles?* Por ejemplo, los objetivos de desarrollo sostenible (SDG en inglés). El tercer nivel podría decir que es el nivel más complicado. Entre más complejo sea el beneficio esperado, será más difícil evaluarlo. No se trata solamente de que las personas no estén

bien entrenadas para esta tarea, se trata de que no sabemos realmente cómo evaluar beneficios sociales del proyecto, se requiere de creatividad. Existe una gran discusión sobre como evaluar los SDG, debe haber capacidad desarrollada en los países acerca de la forma de cómo evaluarlos. Hasta el momento yo no he visto desarrollado ningún concepto de cómo evaluar los SDG, obviamente, debe generarse investigación acerca de este tema. Yo sé que muchas organizaciones están pensando en esto, pero no es solamente una tarea de la capacitación. Las personas además de saber cómo hacer una evaluación deben desarrollar las ideas para diseñarla. El tercer nivel, el concepto de la evaluación como “iluminación” no está muy bien desarrollado en nuestras sociedades. Entonces obviamente las personas no están bien capacitadas para hacerlo. Depende de cómo esté organizada esta función de “iluminación”. He notado que es bueno que existan instituciones como las cortes de auditoría, por ejemplo, con un rol claro, ellos se especializan en evaluar beneficios desde el área financiera. Además, tenemos instituciones similares viendo acerca del impacto y esto es lo más importante, eso es lo que nosotros estamos haciendo. La evaluación de programas está hecha para el impacto, pero muy a menudo los estudios no son publicados.

Si quieres que la evaluación tenga una función de iluminación, es absolutamente necesario que estas evaluaciones sean publicadas, abrir un dialogo público, que la sociedad tenga la oportunidad de formular preguntas de evaluación, o al menos para proponer temas que deban ser evaluados. En Alemania, por ejemplo, nosotros sabemos que la inequidad social se ha incrementado en los últimos 10, 20 años, este es un problema que ha crecido, tenemos una mayor inequidad ahora comparada con hace 20 años. Esta es una difícil situación. Entonces, si hay programas con el objetivo de reducir la brecha entre las personas ricas y las personas pobres, probablemente la sociedad esté interesada en formular preguntas, deben existir evaluaciones enfocadas en ese campo específico. Porque este es un tema de alto interés social. En estos casos la evaluación es la herramienta con la cual las organizaciones pueden decir cómo están invirtiendo el dinero, entonces ellos formulan el interés de que quieren saber si algo está yendo mal o no. Si no hay interés por parte de las organizaciones que comisionan, no habría evaluación.

FJ: Esta es la razón por la cual usted dice que la evaluación es básicamente investigación por contrato.

RS: Sí. En muchos países, especialmente para Alemania, no hay muchos fondos de investigación destinados a evaluación, pero existe la necesidad de investigar en esta área. Si quisiéramos, podríamos tener acceso a grandes fondos de investigación que no son especialmente para evaluación, porque es la misma filosofía. Es decir, si las organizaciones, o ministerios, quieren que sus programas sean evaluados deberían pagar por ello y lo hacen, pero ellos hacen solamente las preguntas que ellos desean sean evaluadas. Entonces, ¿quién está buscando cómo evaluar lo que la sociedad está interesada en evaluar?

FJ: Por último, considerando su rol como miembro fundador y Editor Ejecutivo de la Revista Alemana de Evaluación, ¿puede compartir su opinión sobre la importancia de una revista especializada en la evaluación de programas en la consolidación de la disciplina?

RS: Creo que crear revistas es un factor importante en el desarrollo de la profesionalización de una disciplina, porque los diferentes trabajos de investigación pueden ser representados, pueden ser discutidos con otros al igual que en otras disciplinas científicas. El problema con la evaluación es que muchas disciplinas diferentes usan evaluación, es más un método que una disciplina. Muchas evaluaciones se hacen y se publican en revistas específicas.

Los sociólogos, publican en revistas de sociología, las ciencias políticas en revistas de ciencias políticas. Entonces es un poco difícil para las revistas de evaluación publicar las mejores contribuciones, los mejores artículos, probablemente éstos se publican en otras revistas. Porque aún la evaluación no es vista como una “gran profesión”. Las otras disciplinas son profesiones establecidas y ofrecen por ejemplo posicionamiento académico y si quieres hacer carrera académica, publicas en una revista renombrada para su disciplina. Si realmente queremos hacer de la evaluación una profesión tenemos, que empezar por fortalecer las revistas de evaluación. Existen excelentes ejemplos de revistas de alta calidad que demuestran que es posible hacerlo y generan contribuciones de alta calidad. Este es una cuestión muy importante para la profesionalización de la evaluación al

igual que tener un programa académico, tener asociaciones de evaluadores, tener una revista, como otros factores que contribuyen a hacer una profesión. Realmente espero que este proyecto (Fórum) tenga éxito, estoy seguro que tendrá éxito, porque aquí, en América Latina, no existen revistas como ésta y una revista representa una gran plataforma para presentar tus resultados de sus evaluaciones y también discutir.

Una revista sobre evaluación no es solamente una revista académica, es un espacio profesional. Nosotros tenemos una plataforma similar donde exponemos las contribuciones científicas, que es la parte científica de la revista, pero tiene una sección sobre la práctica profesional, donde las personas comparten sus temas de interés, sus experiencias y no necesariamente desarrollando un artículo científico, pero lo comparten con la comunidad de evaluadores. Eso también es importante. De hecho, la Sociedad Alemana de Evaluación no es únicamente una comunidad científica, tenemos múltiples actores. Entonces, nuestra revista no puede ser solamente una revista científica.

Créditos:

Entrevista: Fabio Jiménez

Transcripción: Lisette Madrigal, Angie Pereira, Fabio Jiménez.

EN LA PRÁCTICA

La evaluación en la Fundación Omar Dengo (FOD)¹⁸



Fuente: Área de Investigación y Evaluación, FOD.

Entrevista a:

Magaly Zúñiga (MZ), directora del área de Investigación y Evaluación, FOD.

Melania Brenes (MB), coordinadora de la Unidad de Evaluación, FOD.

Entrevistador: Fabio Jiménez (FJ)

FJ: Muchas gracias por recibirme. Empecemos por hablar sobre la formación de ustedes, porque entran a trabajar en el área de evaluación con formaciones de base en otras áreas.

MZ: Así es, bueno el historial de la Fundación en temas de investigación y evaluación es amplio, desde su creación la Fundación estuvo interesada en tener fundamentos de investigación para su quehacer. Desde la selección de cuál iba a ser la propuesta educativa-tecnológica que se iba a desarrollar en Costa Rica, se quiso que estuviera basada en la investigación. Muy pronto se empezó a pensar en investigación dentro de la estructura misma de la Fundación con un departamento de investigación, en aquel momento, desde donde se pudiera estar haciendo investigación de tendencias internacionales, seguirle la pista a los temas educativos de interés, a la innovación en la educación, pero también hacer una mirada hacia adentro, hacia cómo están funcionando las

cosas, si los objetivos se estaban cumpliendo, si las poblaciones meta estaban recibiendo las propuestas educativas como se habían pensado o cuáles características tenían esas poblaciones que tal vez podían hacer que las cosas funcionaran diferente. El equipo que había originalmente para el trabajo de toda la Fundación era un equipo interdisciplinario, con mucha gente de distintos campos de la educación (enseñanza de la matemática, física), había informáticos, bibliotecólogos, enseñanza de preescolar. La primera encargada de un departamento de investigación fue una profesora de matemática. Con el paso del tiempo el departamento de investigación fue reclutando otros profesionales, empezó a llegar gente de psicología, sociología, antropología, estadística creo que llegamos a tener alguna persona de ciencias políticas, en fin, sobre todo gente de ciencias sociales que tuviera formación en investigación. Pasamos por muchas fases y la unidad de evaluación, como existe ahora, es una unidad de evaluación dentro de un área de investigación y evaluación; está constituida básicamente por psicólogas de la Universidad de Costa Rica por el énfasis que tienen en la parte de investigación y estadísticos. Nos ha interesado muchísimo también reclutar gente de evaluación, de la Maestría en Evaluación de la UCR; con la dificultad de que buena parte de las personas que estudian la maestría ya están enrolados en un trabajo en otro lugar.

FJ: *¿Cuándo se hace esa división más clara entre evaluación e investigación y nace la unidad propiamente de evaluación?*

MZ: Eso viene más o menos desde el 2009, empezó como una unidad de evaluación y monitoreo y en el 2011 es que se arma el área de investigación y evaluación y específicamente la unidad de evaluación como existe ahora, con un énfasis importante en evaluación, aunque no solo hace evaluación. Ahora tenemos una persona egresada de la maestría también, está terminando su trabajo de graduación, cuando hemos tenido oportunidad nos hemos vinculado también a las actividades que hace el posgrado, como talleres, muy valiosos porque se junta gente de diferentes instituciones, públicas, privadas, en un taller intenso con expertos

¹⁸ La entrevista se llevó a cabo en la Oficina del área de investigación y evaluación, de la Fundación Omar Dengo. 23 de mayo del 2017. Para conocer más detalles sobre la FOD puede acceder a:

<https://www.youtube.com/watch?v=bn1gYJhIFv8&feature=youtu.be>

internacionales, son actividades de extensión que hace el posgrado que a nosotros nos han resultado muy útiles; y nos han permitido conocer otra gente que también está haciendo trabajo en evaluación. También hemos enviado gente nuestra a cursos ofrecidos por el posgrado buscando justamente formar la gente. Por lo demás nos ha tocado formarlos en campo, estudiando los textos, conversando con los expertos en función de proyectos específicos que estamos haciendo, entonces en eso también hemos aprendido mucho. Tuvimos una oportunidad muy valiosa que fue que el IDRC de Canadá nos patrocinara un estudio para pensar en metodologías de evaluación de impacto de iniciativas educativas para integrar tecnologías en la educación, a principios de la década del 2000. Nosotros utilizamos la experiencia del Programa Nacional de Informática Educativa del MEP y la FOD como caso ejemplo de este tipo de iniciativas, y entramos a formar parte de una red de iniciativas a nivel latinoamericano que en ese momento estábamos todos con la inquietud de cómo se muestran las contribuciones de este tipo de proyectos, porque había proyectos educativos no solamente en las escuelas, como era el caso de Costa Rica, sino que también había proyectos educativos hacia las comunidades, con los centros comunitarios, incluso en zonas muy rurales, en zonas indígenas en Bolivia o Perú por ejemplo. Había además un apoyo de la cooperación internacional para eso, entonces había mucho interés en evaluarlo. El IDRC nos patrocinó para hacer un estudio en esa dirección y ahí estuvimos nosotros estudiando muchísimo sobre evaluación de impacto, sobre qué era y qué no era una evaluación de impacto y pensando en ayudar a identificar dimensiones, aspectos de evaluación, indicadores que pudieran ser útiles particularmente en este tipo de programas y proyectos en este campo. Luego el IDRC nos apoyó para hacer una publicación, por lo que escribimos un libro al respecto.

FJ: *¿Este interés en que haya una unidad y un grupo de trabajo dedicado a la evaluación dentro de la Fundación viene desde la Junta Directiva de la Fundación? Es decir, ¿hay conciencia desde la alta dirección de la Fundación?*

MZ: Sí, como le digo fue algo pensado desde la concepción misma de la institución, siempre se pensó en que hubiera una instancia de investigación, al inicio no se formuló con la palabra evaluación pero como le comentaba estaba el interés de poder apoyar con evidencia

la toma de decisiones de la institución, con trabajo científico y le estoy hablando que la Fundación se creó en el año 1987, en el año 1988 inicia el Programa de Informática Educativa y ya en el año 1989 estaba funcionando el departamento de investigación, que en ese momento tenía una persona, y se ha mantenido funcionando ininterrumpidamente hasta ahora. La idea de que exista la investigación y la evaluación, de que seas parte del quehacer de la institución ha sido parte de la concepción de la estructura orgánica de la institución.



Fundación Omar Denegri.

Fuente: <http://www.teldatacr.com/proyectos/fundacion-omar-denegri/>

FJ: *Claro, pero operativamente hablando ¿las dos áreas funcionan separadas, la investigación y evaluación o es lo mismo?*

MZ: Eso depende de la coyuntura. Hacemos trabajo hacia lo interno, trabajo de investigación para las iniciativas institucionales, pero también lo podemos hacer con fondos de cooperación internacional, en alguna línea estratégica o en algún tema particular de interés de la institución donde logremos conseguir financiamiento para hacer un proyecto; captamos fondos de cooperación internacional para hacerlo.

El esquema que hemos manejado hasta ahora es que desde el área de investigación y evaluación se pueden generar estos proyectos y buscar los fondos y cuando vienen los fondos se amplía el equipo, es decir se busca el equipo que el proyecto de investigación requiera para desarrollar esa parte de investigación específica. Sin embargo, la unidad de evaluación ha sido lo suficientemente versátil para poder ejecutar una amplia gama de proyectos. Esto puede cambiar según la coyuntura y la orientación que marque el planeamiento estratégico anual. Hay años donde el énfasis está en hacer evaluación de

proyectos y años donde el énfasis recae en proyectos de investigación. Tuvimos una coyuntura en que se estaban lanzando muchos proyectos nuevos, relacionados con la inserción de tecnologías móviles en diferentes niveles de la educación primaria y secundaria; había mucho interés de conocer más esa población, de ver si las iniciativas estaban funcionando, atendiendo las necesidades de estas poblaciones, cómo funcionaban las coordinaciones institucionales que tenían que darse con el Ministerio de Educación Pública (MEP), con los diferentes actores, en las zonas rurales e indígenas, poblaciones muy diversas, entonces había un interés fundamental en evaluación.

Luego viene otra coyuntura en la que estamos interesados en que se pueda avanzar la evaluación de resultados de las iniciativas que ya están más consolidadas, que tienen más tiempo de estar trabajando, y para entrar en eso hay que desarrollar instrumentos, entonces ahí entramos más en una faceta investigativa, de creación de pruebas y se ha convertido en parte de nuestra actividad regular, pues mientras creamos el instrumental para evaluar resultados específicos de una iniciativa consolidada, se van consolidando nuevas iniciativas, por lo que hay que empezar a pensar en cómo se van a evaluar sus resultados. Por lo general son iniciativas que tienen resultados complejos de captar, que por su naturaleza no existe instrumental o indicadores útiles para eso. Por ejemplo, ahora estamos con todo el tema de pensamiento computacional, la importancia del pensamiento computacional en la formación de las nuevas generaciones para enfrentar la cuarta revolución industrial. *¿Cómo se prepara Costa Rica para eso? ¿Qué tenemos aquí que mida pensamiento computacional?*

FJ: Es interesante porque es una labor de innovación en muchos sentidos. *¿Cuánta gente trabaja en la unidad de evaluación tiempo completo?*

MB: Once personas.

FJ: Es un grupo importante.

MB: Si, somos once personas, incluyendo dos estadísticos y una asistente, una coordinación, una dirección y seis investigadoras tiempo completo.

FJ: Ahora voy a retomar el tema del ciclo de trabajo que ustedes planean cada año, pero antes quisiera preguntarles *¿A quién reportan ustedes como unidad? ¿A la Dirección Ejecutiva o le reportan a la Junta o a los donantes cuando se trata de proyectos de cooperación?*

Página | 41

MZ: Hacemos mucho trabajo de evaluación, de monitoreo, de evaluación formativa y de evaluación de resultados o investigación evaluativa según el caso, entonces eso se lo reportamos a las direcciones del Programa Nacional de Informática Educativa, a la Dirección Ejecutiva de la FOD y a la Junta Directiva de la FOD; según el proyecto, tema o la cuestión por lo general cuando hacemos presentación de informes y entrega siempre van a las direcciones del programa y a la Dirección Ejecutiva de la FOD, a través de ellas llegan a la Junta Directiva. También hacemos presentaciones a autoridades del MEP y les remitimos informes.

FJ: *¿Cómo reciben a lo interno ese tipo de información que ustedes aportan?* Cuando hay evidencia de que, por ejemplo, un proyecto no está arrojando los resultados que se esperaban *¿Hay cultura de aprendizaje?*

MB: Sí, yo si siento que hay cultura. Bueno en general yo creo que hay una buena recepción. Constantemente están preguntando si ya está el informe para poder tomar decisiones sobre capacitaciones, sobre condiciones de implementación, entonces en general la recepción es buena, alguno que otro proyecto más pequeño de cierto alcance, dependiendo también de los liderazgos y quien lo lleva podría no, sin embargo nuestra tendencia siempre sobre todo en evaluaciones de corte formativo es a siempre dar y pensar en los resultados y los aportes en función de la toma de decisiones y la mejora de la puesta en práctica del proyecto.

MZ: Y es que la evaluación de corte formativo es parte del "ADN" de la FOD, porque esto es inherente al área de la educación, la educación tiene sentido como proceso de desarrollo.

FJ: La misma evaluación como disciplina nace de la educación

MZ: Exactamente, como mejora continua y entonces para nosotros la evaluación siempre ha tenido mucho sentido en la medida que permite mejorar y que permite acercarse de mejor manera a los resultados, en que permite el

desarrollo profesional de las personas que participan de los proyectos, permite mejorar las oportunidades que ofrecemos a las poblaciones meta. El enfoque fundamental ha sido hacia la evaluación de carácter formativo. Una evaluación que pueda realimentar oportunamente la toma de decisiones, que pueda realimentar los resultados; en esa medida, la gente que trabaja en los proyectos, que en su mayoría son educadores lo reciben muy bien y más bien nos demandan más, porque si nosotros tenemos este tamaño de equipo es porque prácticamente todas las iniciativas institucionales quisieran tener apoyo nuestro a nivel de evaluación formativa.



Fuente: <http://www.periodicopuravida.net/la-fundacion-omardengo-celebro-la-hora-del-codigo/>

MB: Por el nivel de demanda que tenemos lo que hemos tratado de hacer es de alguna manera canalizar estrategias de monitoreo, y apoyar (asesorar) a los diferentes equipos que implementan proyectos para que constituyan su estrategia de monitoreo y podamos trabajar con ellos en información que ellos mismos puedan ir recabando y les damos apoyo técnico, por si hay que hacer un instrumento, matrices de monitoreo o el instrumental que van a usar y que eso pueda estar eventualmente al servicio de una evaluación también. Entonces esa demanda alta que tenemos lo canalizamos mucho a través del apoyo técnico que damos en la parte de monitoreo en todos los equipos.

FJ: De alguna u otra manera eso ayuda a desarrollar cultura evaluativa. No se ve únicamente como el trabajo de esta unidad, sino el trabajo de todos.

MZ: Y ha tenido que ser así, como estrategia de sobrevivencia y de sostenibilidad, porque de lo contrario no habríamos podido satisfacer toda la demanda institucional.

FJ: Considerando esa demanda, *¿Quién y cómo se decide qué evaluaciones se realizan? ¿Qué proyectos se van a evaluar? ¿Hay un programa anual?*

MZ: Sí, hay un planeamiento bastante anticipado. La FOD tiene su planeamiento estratégico, ahí se va mirando cuáles áreas interesa desarrollar más, cuáles son las prioridades, y en función de eso se va mirando el acompañamiento evaluativo y de qué naturaleza resulta más conveniente. Por ejemplo, cuando empezamos con lo de tecnologías móviles nos interesaba mucho la evaluación formativa, un acompañamiento en las etapas iniciales. En otros momentos, más bien el planeamiento es para ver una iniciativa consolidada, entonces tratamos de ver los resultados para hacerlos evidentes, o si nos queremos mover en una línea nueva, entonces tenemos que ayudar a formular el marco de resultados esperados, cómo se operacionalizan, si se trata de resultados esperados en estudiantes, armar los perfiles de salida, o cuáles son las competencias en los profesores, para que luego las ofertas educativas puedan trabajar con eso y luego nosotros evaluamos si eso se está alcanzando. Entonces podemos participar en todos los momentos del ciclo de los proyectos.

MB: Sobre todo para elaborar proyectos evaluables. Para crear condiciones de evaluabilidad.

FJ: En términos de los instrumentos, ahora comentaban la necesidad que tienen a veces de innovar y crear metodologías, *¿Ustedes tienen lo que podríamos llamar un modelo propio, o utilizan diseños e instrumentos ad hoc según la naturaleza del proyecto?*

MZ: Es variable. En aquellas áreas o temas que hemos tenido posibilidad de construir más experiencia y conocimiento, hemos podido armar un modelo. Sobre todo, en iniciativas que introducen tecnología en los procesos educativos, con el enfoque particular que tenemos en la FOD, dirigido a promover la equidad, entendida como oportunidades para el desarrollo de capacidades. Este modelo nos lleva a enfocar desde la eliminación de condiciones adversas para el desarrollo de capacidades, hasta el desarrollo mismo de esas capacidades. Tenemos mapeado el conjunto de condiciones, y luego tenemos los indicadores, toda la operacionalización de cómo podemos ir mirando eso en iniciativas que introducen tecnología en la

educación. Ahí tenemos un modelo que hemos construido con el paso del tiempo y la experiencia. En otros temas, nos puede tocar hacer evaluación formativa de programas de actualización de docentes, en eso hay mucha literatura, entonces debemos hacer una revisión de eso, para ver cómo funcionan y cuáles son los factores que intervienen. Entonces creamos un marco de referencia a partir de ahí.

MB: Este es un resumen que siempre debemos ir actualizando (se muestra un documento al entrevistador). A la hora que inicia la implementación de un proyecto enfocamos la evaluación en los indicadores de insumos y productos, enfocamos la mirada en la eliminación de condiciones adversas para el desarrollo de capacidades; cuando el proyecto avanza, miramos los resultados, por ejemplo, vemos actitudes, autoeficacia, acceso, matrícula, en términos de creación de oportunidades, y luego avanzamos a evaluación de resultados con los proyectos que tienen una trayectoria más amplia. Entonces el tipo de instrumentos y metodologías dependen en mucho de dónde estamos en el ciclo de desarrollo del proyecto.

MZ: Nos gusta vincular el enfoque de la FOD, basado en la concepción institucional de equidad, con el marco de indicadores de insumos, producto e impacto (se explica un diagrama que ilustra el uso de indicadores en el trabajo de evaluación en la FOD).

FJ: Los proyectos siempre buscan ser evaluados, pero no siempre incluyen presupuesto para hacer evaluaciones, sobre todo si aspiran a una evaluación rigurosa. *¿Cómo financian el trabajo de la unidad?*

MZ: Nosotros tenemos un financiamiento mixto. Tenemos financiamiento proveniente del Programa Nacional de Informática Educativa para apoyar dicho programa. Para hacer otros proyectos de interés institucional de la FOD, dependemos de captación de fondos.

FJ: *¿Han tenido la experiencia de hacer evaluaciones para clientes externos?*

MZ: Si. Nos ha ido bien. Hace tiempo que ya no lo hacemos. Por ejemplo, hicimos una evaluación para el MEP. Ellos tenían un proyecto educativo de ciudadanía, que es una metodología internacional, se llama Proyecto Ciudadano. Tenían un presupuesto limitado, pero como

forma parte de la misión institucional, entonces participamos e hicimos un estudio muy creativo, considerando los recursos. Siempre usamos métodos mixtos. Entrevistamos muchas poblaciones. Generamos un informe y quedaron muy contentos. Respondimos las preguntas de evaluación y les dimos luces de cómo mejorar.

Página | 43

MB: Algunos proyectos financiados por cooperantes (Innova, CRUSA, las embajadas), por lo general traen un componente de evaluación y lo trabajamos directamente con ellos.

FJ: Siendo el uso de tecnologías digitales y de información un tema central para la FOD, *¿Ustedes han incorporado las TIC a los procesos de evaluación?*

MB: Bueno en el caso de lo que tiene que ver con el registro de información, ya todo lo hacemos en plataformas virtuales. Siempre está el tema de alcance, porque sólo lo pueden completar personas con acceso a internet. Pero a nivel de aplicación de instrumentos, básicamente usamos sólo medios digitales. A nivel de análisis, no podríamos hacerlo sin ATLAS ti, SPSS, Nvivo. Lo usamos para el registro y para el análisis de información.

FJ: *¿Cuál ha sido su experiencia profesional liderando este tipo de trabajos en evaluación?*

MB: Bueno, el hecho de que la unidad tenga una coordinación en evaluación es reciente en realidad. Antes la unidad estaba bajo la coordinación de MZ y ella misma dirigía el área de Investigación y Evaluación. Esta nueva articulación, de una persona que además coordina la cartera de proyectos, es nueva, de hace dos años. Yo trabajé cinco años en la parte de investigación. Luego pasé al PRONIE a trabajar como líder de proyecto de aprendizaje con tecnologías móviles. Yo también tengo formación en psicología y con una maestría en psico pedagogía. Estoy empezando un doctorado en educación. Creo que tenemos un excelente equipo. Desde hace bastante tiempo tenemos un modelo de gestión por proyectos, y hemos ido profesionalizando los mecanismos. Hemos trabajado los proyectos con la persona líder de cada proyecto, y un equipo de trabajo que lo complementa, ya sea en la parte de diseño o en la evaluación, dependiendo de las capacidades de las personas. Tenemos un sistema de rendición de cuentas con nuestros

informes de avance, tenemos una estructura de desglose del proyecto, para ver cómo avanza. Es un equipo que ya tiene bien definido lo que cada uno debe hacer.

FJ: *¿Ha habido retos, desafíos, momentos en lo que han debido cambiar algo?*

MZ: Claro, yo creo que eso es lo que por lo menos a mí me ha mantenido tantos años aquí. Para mí la experiencia profesional de estar frente a un área como esta ha sido muy valiosa y muy retadora, porque es sobre todo una experiencia de aprendizaje constante. Para mí, cada vez que entramos a un proyecto nuevo es un reto diferente, porque nunca es idéntico, nunca es igual, siempre estamos cambiando de población, cambiando de pregunta, no es lo mismo entrar a analizar condiciones iniciales, los primeros pasos de un proyecto, que el tema de los resultados, el trabajo con los diferentes actores, estar pensando que ese es un trabajo que se inicia tan pronto se inicia la evaluación, no es un trabajo del final, sino de ir gestionado los actores a lo largo de la evaluación, quién tiene que estar totalmente involucrado, quién tiene que estar informado, quién toma decisiones, quién puede darle legitimidad al trabajo, quién la puede destruir, la evidencia que llegue oportunamente, trabajar con profesionales de distintos campos, los distintos lenguajes, son muchísimos retos, pero yo creo que también por eso es tan interesante y puede ser tan apasionante, cada proyecto trae su complejidad y sus preguntas.

FJ: *¿El cambio de las administraciones en la Junta Directiva, por ejemplo, afecta el trabajo del área de evaluación e investigación?*

MZ: Internamente no se siente tanto, se siente más con los cambios de gobierno (en el MEP), porque ya tal vez ha ido pasando el tiempo, nos hemos dado a conocer, se ha ganado la confianza, se tienen personas identificadas con las cuales trabajar, y luego se van y hay que empezar de cero, como si fuera la primera vez. En esto ha sido vital poder presentarse desde la evidencia, nosotros hemos tenido contacto con el Departamento de Programación y Evaluación del MEP, ellos vienen aquí, nos plantean las preguntas que tengan y nosotros las podemos responder con evidencias y datos concretos, o incluso darles acceso a nuestras bases de datos para que ellos los analicen.

MB: Otro tema que también es un reto, quizás más del lado de la gestión del equipo es encontrar las personas con las competencias ya creadas para hacer esto y el nivel de interés y de rigurosidad que ya el equipo tiene del trabajo, entonces a veces hemos tenido que tomar decisiones, no encontramos un perfil que es el que estamos necesitando, entonces apostamos por gente que sabemos que tenemos que formar en este proceso y que tiene buenas condiciones, pero que si sabemos que tenemos que orientar hacia el desarrollo.

FJ: *¿Han tenido ustedes como unidad evidencia concreta que los insumos que generan, los reportes que presentan, las recomendaciones que hacen se han utilizado en la toma de decisiones?*

MZ: Así es, lo hemos podido ver de muchas maneras, porque hemos podido hacer trabajos evaluativos en diferentes momentos, del ciclo de vida de una iniciativa de este tipo, Hemos tenido oportunidades a veces de estar en el inicio de un proyecto, vemos de inmediato, cómo el solo hecho de estar ahí haciendo ciertas preguntas ya hay cosas que cambian, En ocasiones nos hemos involucrado en apoyar el proceso de formulación de la teoría del cambio de los proyectos, y les ha servido muchísimo a los proyectos contar con esa teoría del cambio y que por lo general a la gente que le toca liderar estos procesos, no tiene nada de formación en eso, ni en proyectos, ni en evaluación. Cuando presentamos los resultados de inmediato los líderes toman nota, es más nosotros hemos llegado a estructurar ya las sesiones de presentación de resultados, como sesiones de trabajo donde de una vez la gente tenga oportunidad de tomar decisiones y decidir, que sean sesiones de trabajo a la luz de los resultados, y eso ha sido un reto bien importante, cómo presentar resultados de una manera que muestre el fundamento riguroso que tiene a nivel metodológico de construcción de la evidencia pero que no resulte en un lenguaje técnico e incomprensible, sino que a la gente le quede muy claro cuál es el punto, cómo es el encadenamiento de variables, y de inmediato la gente lo ve y es parte de lo que resulta estimulante de nuestro trabajo.

FJ: *¿Qué recomendaciones le darían a una organización que quisiera empezar a desarrollar un trabajo evaluativo cómo el que ustedes hacen?*

MZ: Bueno, primero que nada tener claro la visión de que esto es parte de la vida de los proyectos, que para nosotros aquí un proyecto que no tuviera monitoreo y evaluación sería como un proyecto ciego, cómo saber por dónde va, cómo saber que está logrando lo que quiere, cómo saber que le falta, si se quedó corto, primero que eso sea parte de la visión, que la evaluación no es un componente del final, que el monitoreo es parte de los elementos esenciales de cualquier iniciativa, y que tiene que haber presupuesto para eso, tiene que haber lugar para eso, tiene haber un equipo calificado, y con unos principios éticos muy claros y firmes. No nos interesa ser autocomplacientes, siempre estamos buscando la brecha, el punto débil, el cabo suelto, el reto, la demanda, lo que hay que seguir haciendo por ejemplo en el caso de que algo se esté haciendo bien y reforzarlo. No se trata de hacer por hacer, sino de hacer cosas que funcionen, y que el equipo tenga un interés legítimo en la investigación de la calidad, la evaluación se nutre de una buena construcción de evidencia, un juicio evaluativo que no tenga evidencia que lo sustente no vale nada, entonces la clave es poder construir una evidencia bien sustentada y suficiente para apoyar esa toma de decisiones, en función de una problemática por resolver, y como profesional tiene que traer todo el instrumental, toda su caja de herramientas, todo su acervo conceptual y ponerlo a funcionar para resolver este problema.

MB: Otra recomendación es, que aquí quién es la cabeza de investigación y evaluación es una dirección; jerárquicamente esa visión es importante para la Fundación, tiene el mismo estatus de quien dirige un programa nacional como PRONIE. A nivel organizacional esa visión que se tiene sobre la investigación y la evaluación vale muchísimo. No sería lo mismo si no tuviéramos una dirección que está hablando de tú a tú con las otras direcciones. Creo que estratégicamente eso es algo que a nivel organizacional ayuda a posicionar esto como un verdadero eje de trabajo de la Fundación, y lo digo que porque conozco otras ONG que tienen unidades de evaluación y quien está en la cabeza no está al mismo nivel de quienes generan los planeamientos estratégicos, entonces se difumina mucho más el rol.

Créditos

Entrevista: Fabio Jiménez
Transcripción: Carolina Alfaro, Jenyel Contreras,
Fabio Jiménez.

Criterios para publicar

Fórum publica artículos relacionados con la evaluación de políticas, programas, y proyectos de desarrollo, así como temas relacionados con sistemas de monitoreo y seguimiento, con un énfasis en América Central.

Tipos de artículo

1. Artículos originales en el campo de la evaluación.
2. Artículos metodológicos: presentan metodologías nuevas o significativamente mejoradas en el campo de la evaluación.
3. Revisiones teóricas: analizan de manera organizada la teoría para explicar el estado del arte sobre un área temática.
4. Estudios de caso: reportan información colectada y analizada del trabajo realizado con grupos o individuos en la vida real.
5. Notas técnicas: descripciones cortas de investigación, con cierta urgencia de publicación.

Originalidad

Los artículos publicados en la revista deben ser estrictamente originales, es decir, no pueden haber sido publicados en ningún otro medio de comunicación o estar bajo revisión en otro medio. En caso de que haya coautores (as), debe indicarse que estos (as) están de acuerdo con su publicación.

Al tratarse de una revista de recurso abierto, Fórum garantiza la posibilidad de que los (as) lectores (as) puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.

Fe de erratas

En la versión original del primer número de la revista Fórum, publicado el 20 de abril del 2017, se incluyó un artículo titulado "Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe". Luego de su publicación, el comité editorial de la revista recibió información relacionada con la originalidad y autoría del artículo. Al respecto, el comité editorial concluyó que el artículo no cumplía con los requerimientos establecidos en la Guía para publicación de Artículos, por lo que se decidió retirarlo del primer número y de la página web www.evalforum.com.

Web: www.evalforum.com
Correo electrónico: revista@evalforum.com
Facebook: <https://www.facebook.com/EvalForum/>
Twitter: <https://twitter.com/EvalForum>